

2010

(Datos provisionales
de Avance)

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

Estadísticas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales en Andalucía



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE EMPLEO

ÍNDICE

1	FUENTES Y NOTAS EXPLICATIVAS	3
2	ACCIDENTALIDAD POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS.....	5
3	ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA EN ANDALUCÍA	7
3.1	ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA "IN ITINERE"	7
4	ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA EN JORNADA DE TRABAJO EN ANDALUCÍA	8
4.1	DISTRIBUCIÓN MENSUAL DE LA ACCIDENTALIDAD.....	8
4.1.1	Índice de incidencia mensual y su variación	9
4.1.2	Evolución mensual del número de accidentes	9
4.2	DISTRIBUCIÓN DE LA ACCIDENTALIDAD POR GRAVEDAD	11
4.2.1	Caracterización de los accidentes mortales: lugar y materialización.....	12
4.2.2	Caracterización de los accidentes mortales: forma del accidente	13
4.2.3	Índice de incidencia por gravedad de los accidentes	15
4.2.4	Evolución de la gravedad de los accidentes.....	16
4.3	DISTRIBUCIÓN DE LA ACCIDENTALIDAD POR ACTIVIDAD ECONÓMICA	18
4.3.1	Distribución provincial de la accidentalidad por sectores productivos	18
4.3.2	Distribución de la accidentalidad por rama de actividad y gravedad.....	19
4.3.3	Accidentalidad en el sector agrícola y pesquero	22
4.3.3.1	Incidencia accidentalidad en la actividad agrícola frente a la pesquera	24
4.3.4	Accidentalidad en el sector industrial	25
4.3.4.1	Incidencia por ramas de actividad del sector industrial.....	27
4.3.5	Accidentalidad en el sector de la construcción	28
4.3.6	Incidencia y evolución de la accidentalidad en el sector servicios	30
4.3.6.1	Incidencia por ramas de actividad del sector servicios.....	32
4.3.7	Resumen: comparación de indicadores generales	34
4.4	DISTRIBUCIÓN DE LA ACCIDENTALIDAD POR GENERO	36
4.4.1	Índice de incidencia por sexo.....	36
4.4.2	Distribución por rama de actividad	36
5	ENFERMEDADES PROFESIONALES: PARTES COMUNICADOS.....	38
5.1	EVOLUCIÓN MENSUAL DE LAS ENFERMEDADES PROFESIONALES	38
5.2	DISTRIBUCIÓN DE LAS ENFERMEDADES PROFESIONALES POR GRUPO	39
5.2.1	Distribución de los grupos de EEPP por sexo y sector	40
5.3	DISTRIBUCIÓN DE LAS ENFERMEDADES PROFESIONALES POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA.....	41
5.3.1	Distribución por sexo.....	43
6	ENFERMEDADES PROFESIONALES: CERRADAS	44
6.1	CALIFICACIÓN DE LAS EEPP VISTAS PARA CIERRE Y CAUSA DEL CIERRE	44
6.2	EEPP POR ACTIVIDAD ECONÓMICA Y GRUPO.....	45
7	TABLAS DE DATOS	49

1 FUENTES Y NOTAS EXPLICATIVAS

El documento que aquí se desarrolla recoge información estadística relativa a diferentes aspectos de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales registrados en la Comunidad Autónoma Andaluza durante el año 2010. Para ello van a ser utilizadas cuatro fuentes de datos:

1. Delt@: aplicación informática del Ministerio de Trabajo e Inmigración para la declaración electrónica de trabajadores accidentados, Orden/TAS/2926/2002.
2. CEPROSS: aplicación informática de la Seguridad Social para la comunicación de enfermedades profesionales, Orden/TAS/1/2007.
3. SyE (Siniestralidad y Empresa): aplicación informática de la Junta de Andalucía que se utiliza para tratar los datos procedentes del sistema Delt@ pertenecientes a la Comunidad Autónoma Andaluza.
4. Seguridad Social – Ministerio de Trabajo e inmigración: población afiliada a la Seguridad Social y población afiliada a la Seguridad Social que tiene las contingencias profesionales cubiertas (con CP) el último día del mes, y datos promediados para el periodo de referencia

Los datos de accidentes de trabajo con baja en jornada de trabajo que aquí se reflejan, son los recepcionados por la Autoridad Laboral entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010, y se corresponden con el sumatorio de los recibidos en los cuatro trimestres del año¹. Para cada uno de los trimestres, los datos se extraen del sistema Delt@ después del 7º día del mes siguiente al periodo a considerar como recomienda este sistema. Concretamente la actualización de los datos ha sido realizada el 23 de abril para los accidentes ocurridos durante el primer trimestre del año, el 22 de julio para los del segundo trimestre, el 29 de octubre para el tercer trimestre y el 17 de enero del 2011 para los del cuarto trimestre del 2010, como se recoge en el pie de las tablas referencia y en el encabezado de las diferentes páginas del documento. Hay que tener en cuenta que las estadísticas de accidentalidad pueden sufrir ciertos cambios dependiendo de la fecha de extracción de los datos del sistema Delt@, pues el accidente de trabajo no sólo es un hecho material, sino también legal y por lo tanto sometido a las consideraciones de legalidad que se puedan dar. De ahí, que para conseguir una mayor consistencia de los datos comentados, se actualizan éstos, con posterioridad al periodo al que hacen referencia.

Los accidentes de trabajo con baja "in itinere"² que aquí se incluyen son los recepcionados por la Autoridad Laboral entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010, y extraídos del sistema Delta por trimestres en las fechas antes señaladas en los accidentes de trabajo con baja en jornada de trabajo.

Los datos de las enfermedades profesionales han sido extraídos de los documentos electrónicos que la Autoridad Laboral Andaluza ha recibido de la Seguridad Social durante el periodo de referencia³.

Para el cálculo de los Índices de Incidencia de los accidentes, se ha considerado el número medio de personas afiliadas a todos y cada unos de los Regimenes de la Seguridad Social en cada uno de los meses que conforman el periodo de referencia,

¹ 94.146 accidentes de trabajo con baja en jornada de trabajo (Delt@)

² 13.413 accidentes "in itinere" (Delt@)

³ 487 enfermedades profesionales comunicadas y 471 cerradas (CEPROSS)

según los datos que obran en la Seguridad Social y en el Ministerio de Trabajo e Inmigración.

Los datos que aquí se presentan, en su mayor parte, hacen referencia a los accidentes de trabajo con baja ocurridos durante la jornada de trabajo, y a las enfermedades profesionales con baja. No se consideran por tanto, los accidentes de trabajo sin baja, ni las enfermedades profesionales sin baja. Los accidentes con baja ocurridos al ir o volver del trabajo (accidentes "in itinere"), tan sólo son analizados en el primer apartado de este informe.

Para caracterizar a los accidentes de trabajo con baja ocurridos en este periodo se utilizan dos fuentes de datos: Delt@ y SyE. Los datos procedentes de Delt@ son los recepcionados por la Autoridad Laboral según los criterios anteriormente descritos; y los procedentes de SyE, son una muestra de los procedentes de Delt@ para esta Comunidad, y que los Centros provinciales de Prevención de Riesgos Laborales han actualizado o modificado tras comunicaciones de las mutuas de accidentes de trabajo. Pues hay que tener en cuenta que el accidente de trabajo al ser un hecho legal, puede adquirir o perder la consideración de accidente de trabajo en función de la legalidad.

Para la caracterización de ciertas dimensiones del accidente de trabajo utilizando como fuente de datos el SyE se ha utilizado una muestra de datos, tan sólo aquellos en los que la actividad económica fue codificada utilizando el CNAE-2009⁴, pues durante el 2009, y fundamentalmente en los primeros meses del año, han coexistido partes de accidentes de trabajo con CNAE-1993, y con CNAE-2009, y dado que las agrupaciones de las diferentes clasificaciones son heterogéneas no se pueden agrupar los datos.

En este informe se incorporan diferentes tablas y gráficos a los que se añaden algunos comentarios con los aspectos más significativos, en los que se utilizan como indicadores: la frecuencia, los porcentajes, la variación porcentual o el Índice de incidencia.

⁴ 93.631 accidentes de trabajo con baja en jornada de trabajo (SyE)

2 ACCIDENTALIDAD POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

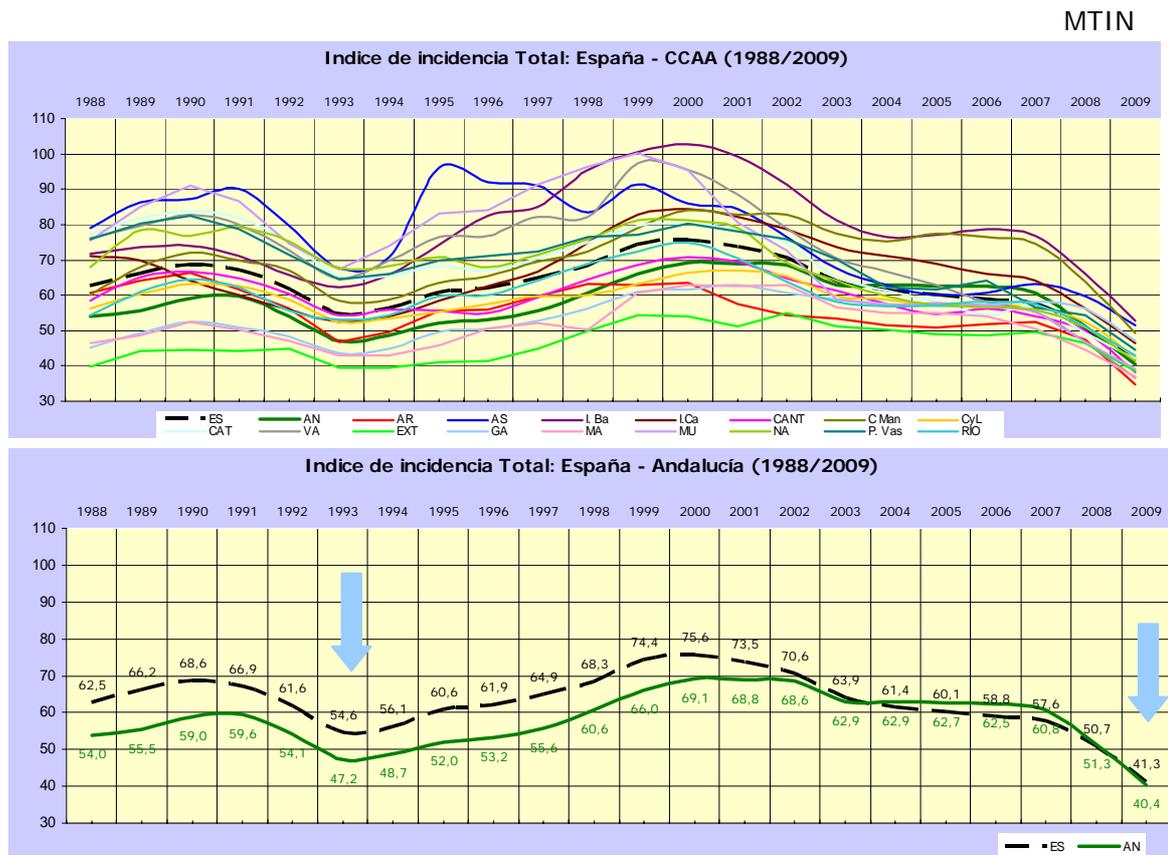
Para una mejor contextualización del fenómeno de la accidentalidad en España se introduce en este informe los índices de incidencia⁵ de los accidentes en jornada de trabajo con baja entre 1998 y 2009 en las diferentes Comunidades Autónomas.

En este apartado se consideran los índices de incidencia hasta 2009 porque a fecha de elaboración de éste informe son los datos de los que se dispone (fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración)

Tabla 1

La accidentalidad en España, incluso la accidentalidad relativa, ha tenido un comportamiento cíclico y paralelo a las variaciones de ciclo económico. En el gráfico 1 se observa que los índice de accidentalidad más bajos en 20 años en las diferentes Comunidades Autónomas, se registran en el año 1993 y en el 2009, coincidiendo en el primer caso con la "crisis del petróleo" de principios de los 90, y en el segundo con la crisis actualmente vigente.

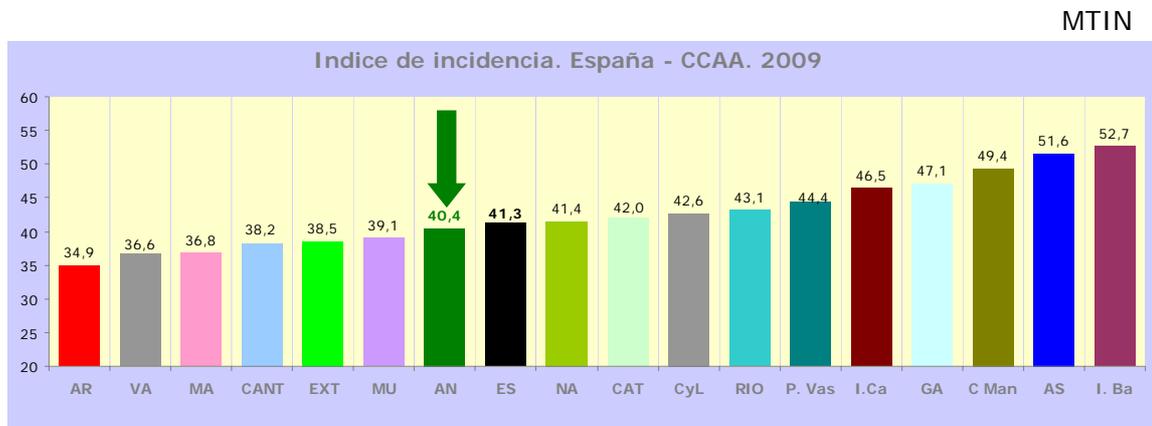
Hasta el año 2000, el índice de incidencia de la Comunidad Autónoma Andaluza se situó por debajo del estatal (alrededor de 10 puntos) y a partir de esa fecha las distancias se van acortando hasta superar durante 5 años (2004 a 2008) al índice de incidencia nacional, posiblemente por el peso que ha tenido en este último lustro la industria de la construcción en la actividad económica de nuestra Comunidad.



G.1 Índice de incidencia del total de accidentes en España y en las diferentes Comunidades Autónomas entre 1988 y 2009

⁵ Número de accidentes de trabajo por cada 1.000 personas afiliadas a la Seguridad Social que tienen cubiertas las Contingencias profesionales

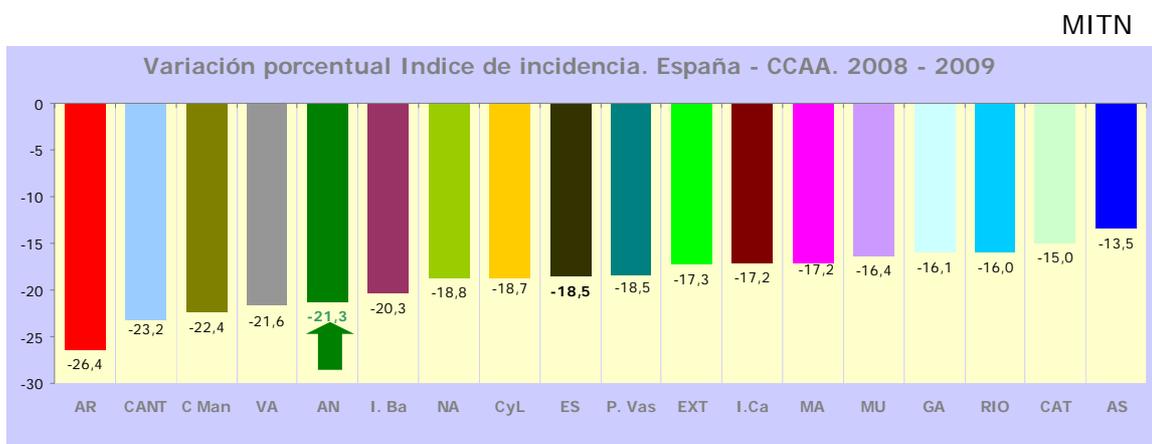
Durante el 2009 el índice de incidencia de los accidentes de nuestra Comunidad se situó por debajo del índice estatal, ocupando Andalucía la 7ª posición por abajo (G2).



G.2 Índice de incidencia del total de accidentes en España y en las diferentes Comunidades Autónomas

Tabla 1

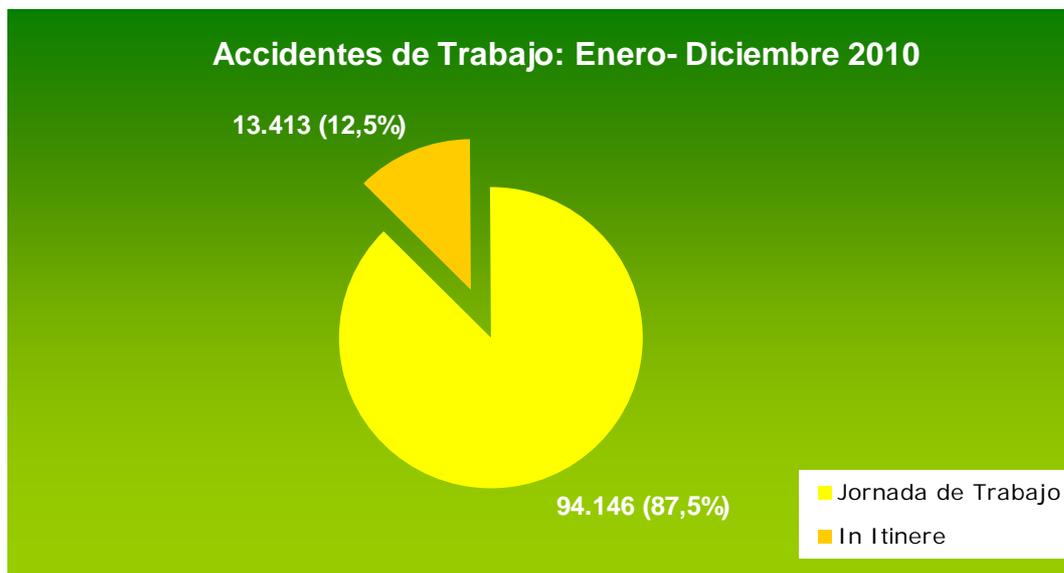
Con respecto al 2008, en el 2009 el índice de incidencia de accidentes del conjunto del Estado se redujo un 18,5%. En Andalucía esa reducción fue tres puntos mayor (-21,3%), situándose Andalucía entre las 5 Comunidades Autónomas que registran mayores reducciones en su índice de incidencia (G3).



G.3 Índice de incidencia del total de accidentes en España y en las diferentes Comunidades Autónomas entre 1988 y 2009

3 ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA EN ANDALUCÍA

Delta



G.4 Datos de siniestralidad. Accidentes de trabajo con baja: en jornada de trabajo e "in itinere"

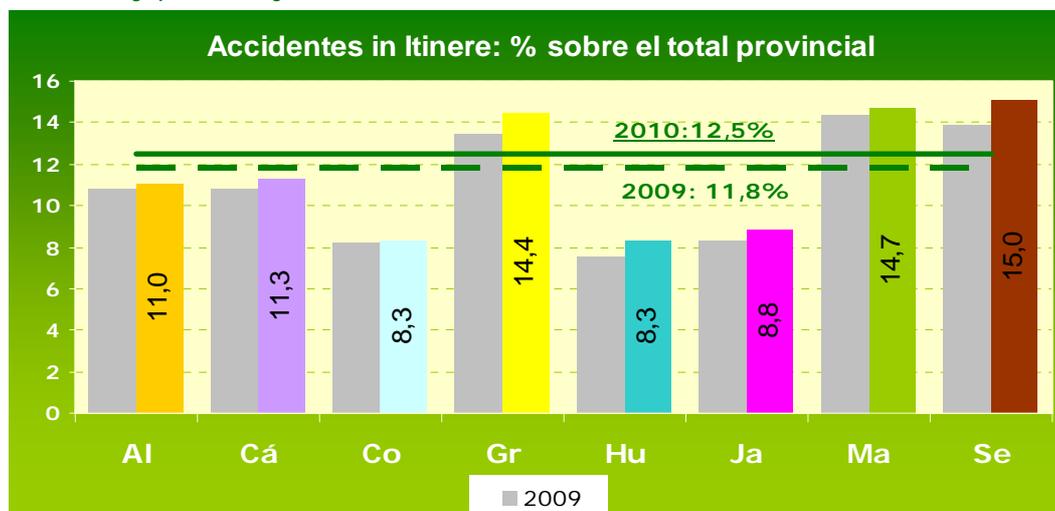
3.1 ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA "IN ITINERE"

Tabla1

Durante el 2010 las provincias Andaluzas en las que se ha producido un mayor número de accidentes de trabajo con baja "in itinere", por este orden, son: Sevilla, Málaga y Cádiz, al igual que ocurre con los accidentes en jornada de trabajo. Sin embargo, son las provincias de Málaga, Sevilla y Granada en las que la proporción provincial de accidentes in itinere es mayor; siendo ésta superior a la del conjunto de la comunidad, al igual que ocurrió durante el año 2009 (G5).

Unidades y porcentaje

Delta



G.5 Proporción de accidentes de trabajo "in itinere" con baja respecto el total (2009/2010)

Con respecto al pasado año se produce un ligero incremento en la proporción de accidentes "in itinere" registrados en todas las provincias andaluzas (12,5% en 2010 frente a 11,8% en 2009) (G2).

4 ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA EN JORNADA DE TRABAJO EN ANDALUCÍA

4.1 DISTRIBUCIÓN MENSUAL DE LA ACCIDENTALIDAD

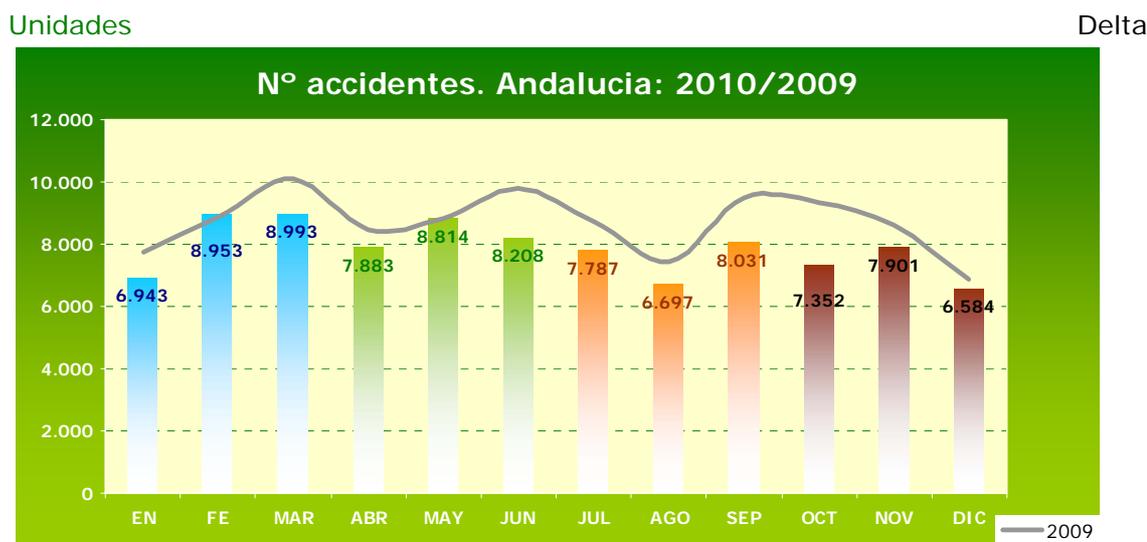
Tabla 1

Entre enero y diciembre del 2010 se produjeron en Andalucía 94.146 accidentes con baja durante la jornada de trabajo, lo que supone una reducción de la accidentalidad de un 9.71% con respecto al mismo periodo del ejercicio anterior (10.129 accidentes menos). Esta reducción se registra en mayor o en menor medida todos los meses, menos en febrero (G6, tabla G.9), como luego veremos.

Tabla 2

En los meses de febrero, marzo y mayo se concentra el mayor número de accidentes del periodo, y en los meses de enero, agosto y diciembre el menor número (G6).

La distribución de la accidentalidad en este periodo presenta un incremento de 785 accidentes en el segundo trimestre respecto al primero, una reducción de 2.389 accidentes en el tercer trimestre respecto al segundo, y una reducción de 698 accidentes en el cuarto trimestre respecto al tercero. Estas fluctuaciones también se registraron el pasado año, pudiendo ser atribuidas al efecto de la estacionalidad.

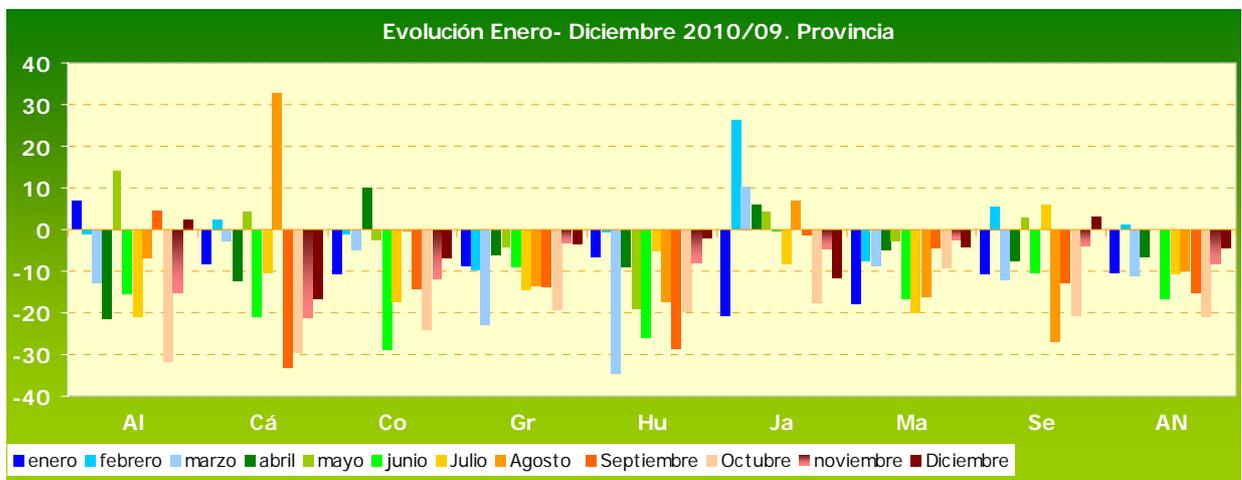


G.6 Accidentes con baja en jornada de trabajo en Andalucía entre enero y diciembre

4.1.1 Evolución mensual del número de accidentes

	Variación Porcentual 2010/2009											Delta	2010
	EN	FE	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV		
Al	7,0	-0,9	-12,9	-21,5	14,0	-15,6	-21,0	-7,0	4,5	-31,6	-15,2	2,5	-8,77
Cá	-8,4	2,5	-2,8	-12,4	4,1	-21,0	-10,3	32,7	-33,1	-29,7	-20,9	-16,6	-12,33
Co	-10,6	-1,0	-4,9	10,0	-2,5	-29,0	-17,1	-0,5	-14,0	-24,1	-11,7	-6,8	-9,81
Gr	-8,5	-9,6	-22,7	-6,2	-4,3	-9,0	-14,4	-13,5	-13,7	-19,2	-3,2	-3,5	-11,01
Hu	-6,5	-0,7	-34,4	-9,1	-19,0	-25,9	-5,3	-17,1	-28,6	-19,6	-7,8	-2,2	-16,12
Ja	-20,6	26,2	10,5	5,9	4,0	-0,2	-8,4	6,7	-1,4	-17,5	-4,4	-11,7	-0,81
Ma	-17,9	-7,4	-8,7	-4,8	-2,9	-16,7	-19,9	-16,3	-4,4	-9,5	-2,6	-4,1	-9,83
Se	-10,7	5,4	-12,0	-7,6	2,7	-10,5	5,9	-26,9	-12,8	-20,7	-3,8	3,2	-7,93
AN	-10,5	1,0	-11,1	-6,6	-0,1	-16,4	-10,6	-9,9	-15,3	-21,2	-8,4	-4,5	-9,71

Tabla G.7



G.7 Variación porcentual de los accidentes ocurridos en las diferentes provincias andaluzas entre enero y diciembre del 2010 con respecto al mismo periodo de 2009.

La evolución del número de accidentes en el conjunto de Andalucía con respecto al mismo periodo del año anterior presenta una tendencia decreciente todos los meses del año, menos el mes de febrero, en donde se registra un ligero incremento (+1%). Esta tendencia decreciente se rompe en diferentes meses en las provincias de Almería, Cádiz, Jaén y Sevilla; y son especialmente importantes los incrementos registrados en Cádiz durante el mes de agosto (32,7%) y en Jaén durante el mes de febrero (26,2%) (G7 y tabla G.7).

4.1.2 Índice de incidencia mensual y su variación

Tabla 4

Al igual que con los valores absolutos, los índices de incidencia más altos para Andalucía se registran en los meses de febrero, marzo y mayo, con cerca de 3 accidentes por cada 1.000 personas expuestas (tabla G.8).

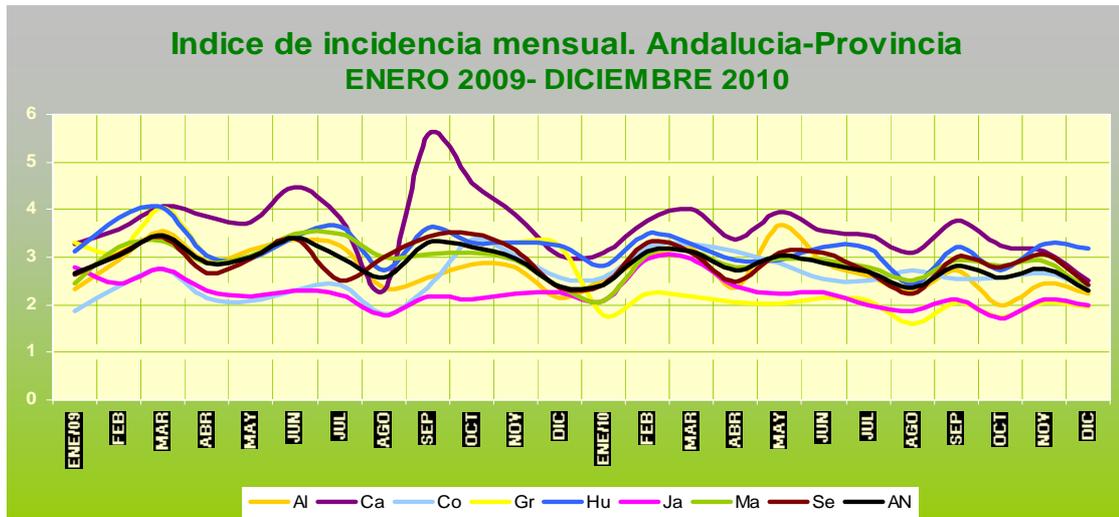
Durante el año 2010 y como ha venido observándose en periodos anteriores, los índices de incidencia más altos se registran en las provincias de Cádiz y Huelva, con más de 40 accidentes y 36 accidentes por cada mil personas expuestas, respectivamente (tabla G.8). Si bien estos índices cada vez están más próximos de los índices de incidencia del conjunto de Andalucía, especialmente en Huelva.

Índice de Incidencia

Delta

	EN	FE	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	2010
Al	2,5	3,0	3,2	2,3	3,7	2,9	2,6	2,3	2,7	2,0	2,4	2,2	31,9
Ca	3,1	3,8	4,0	3,4	3,9	3,6	3,4	3,1	3,8	3,2	3,1	2,5	40,9
Co	2,6	3,2	3,3	3,1	2,9	2,5	2,5	2,7	2,5	2,6	2,7	2,4	33,0
Gr	1,8	2,2	2,2	2,0	2,0	2,1	2,1	1,6	2,1	1,8	2,1	1,9	23,9
Hu	2,8	3,5	3,3	2,9	2,9	3,2	3,2	2,4	3,2	2,7	3,3	3,2	36,7
Ja	2,1	3,0	3,0	2,4	2,2	2,3	2,0	1,9	2,1	1,7	2,1	2,0	26,7
Ma	2,1	3,1	3,1	2,8	3,0	2,9	2,8	2,5	2,9	2,8	2,9	2,3	33,3
Se	2,4	3,3	3,1	2,5	3,1	3,1	2,7	2,2	3,0	2,8	3,1	2,4	33,7
AN	2,4	3,1	3,1	2,7	3,0	2,9	2,7	2,4	2,8	2,6	2,8	2,3	32,8

Tabla G.8



G.8 Índice de incidencia del total de accidentes entre enero de 2009 y diciembre de 2010 en las diferentes provincias y en Andalucía

Con respecto a 2009, en el conjunto de Andalucía se registra un ligero incremento del índice de incidencia en los meses de febrero y mayo (+2,8% y +1,3% respectivamente) (G.9).

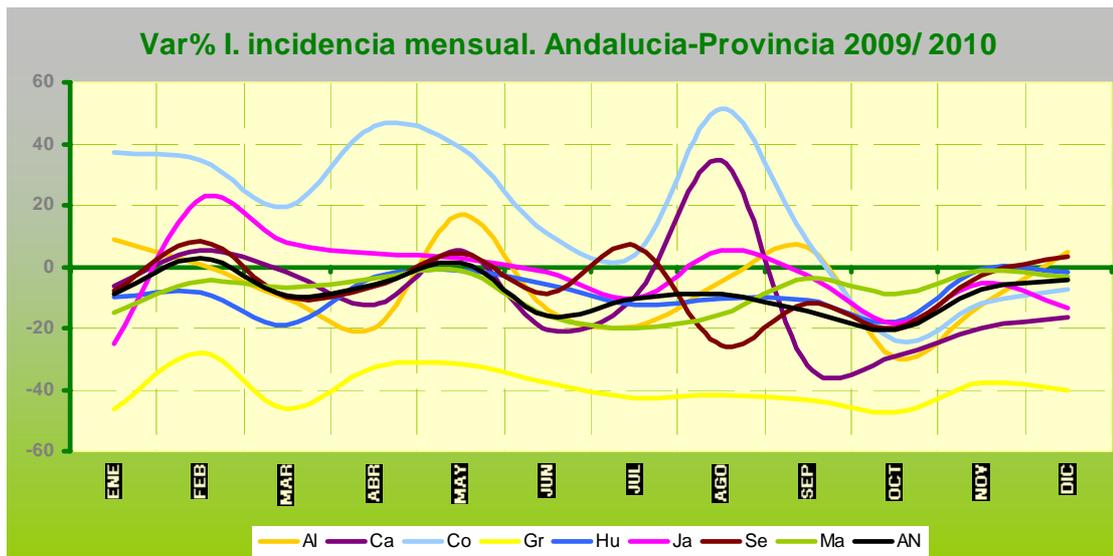
Esta tendencia a la baja es muy clara en la provincia de Granada, en donde éste año los índices de incidencia se han reducido los diferentes meses entre un 28% y un 47%. Por el contrario, en la provincia de Córdoba, con respecto al mismo periodo del año anterior, se han producido entre los meses de enero y septiembre incrementos variables y en algunos casos importantes,.

Variación % Índice de Incidencia 2009/2010

Delta

	EN	FE	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Al	9,1	0,8	-10,4	-19,8	16,9	-14,0	-19,6	-4,8	6,2	-29,8	-12,3	4,9
Ca	-6,2	5,1	-1,7	-12,3	5,4	-20,5	-10,0	34,5	-32,3	-28,9	-19,9	-16,6
Co	37,4	34,6	19,7	45,9	38,8	10,9	3,6	51,6	8,1	-24,2	-11,8	-7,5
Gr	-46,4	-28,1	-46,2	-32,5	-31,7	-38,0	-42,8	-41,7	-43,2	-47,1	-37,7	-40,1
Hu	-9,8	-8,4	-19,2	-3,2	-1,4	-6,0	-12,5	-10,4	-10,8	-17,9	-0,6	-2,0
Ja	-25,2	21,9	7,6	4,2	2,8	-1,8	-10,4	5,5	-2,7	-18,4	-5,4	-13,2
Ma	-14,9	-4,6	-6,8	-3,6	-1,4	-15,9	-19,9	-15,6	-3,8	-8,8	-1,1	-3,3
Se	-8,1	8,5	-9,7	-6,4	4,4	-9,0	6,8	-25,7	-12,0	-20,0	-2,6	3,3
AN	-9,1	2,8	-9,4	-5,7	1,3	-15,8	-10,1	-8,7	-14,5	-20,5	-7,3	-4,3

Tabla G.9



G.9 Variación porcentual del Índice de incidencia del total de accidentes 2009/2010 por meses en las diferentes provincias y en Andalucía

4.2 DISTRIBUCIÓN DE LA ACCIDENTALIDAD POR GRAVEDAD

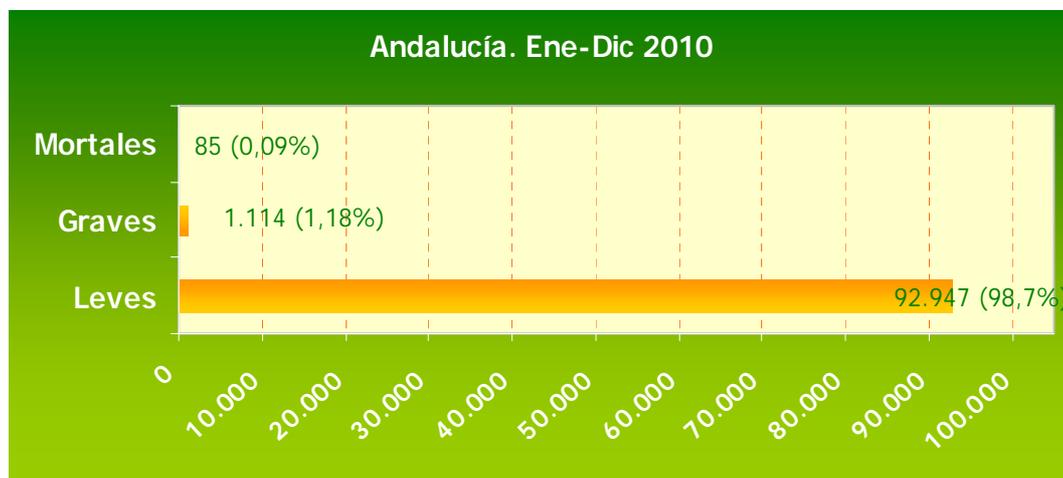
Tabla 3

La gravedad de los accidentes se mantiene estable, de los 94.146 accidentes que se registraron entre enero y diciembre, 92.947 (98,7%) fueron de naturaleza leve, 1.114 graves y 85 mortales (G10). Aunque en el año 2010 el número de accidentes ha experimentado una reducción importante, la distribución de la gravedad de los mismos se mantiene constante con respecto a los dos años anteriores.

En las provincias de Sevilla, Málaga y Cádiz se concentran cerca del 60% de los accidentes leves, graves y mortales registrados (G.11); y el 55% de las personas afiliadas a la seguridad social en esta comunidad.

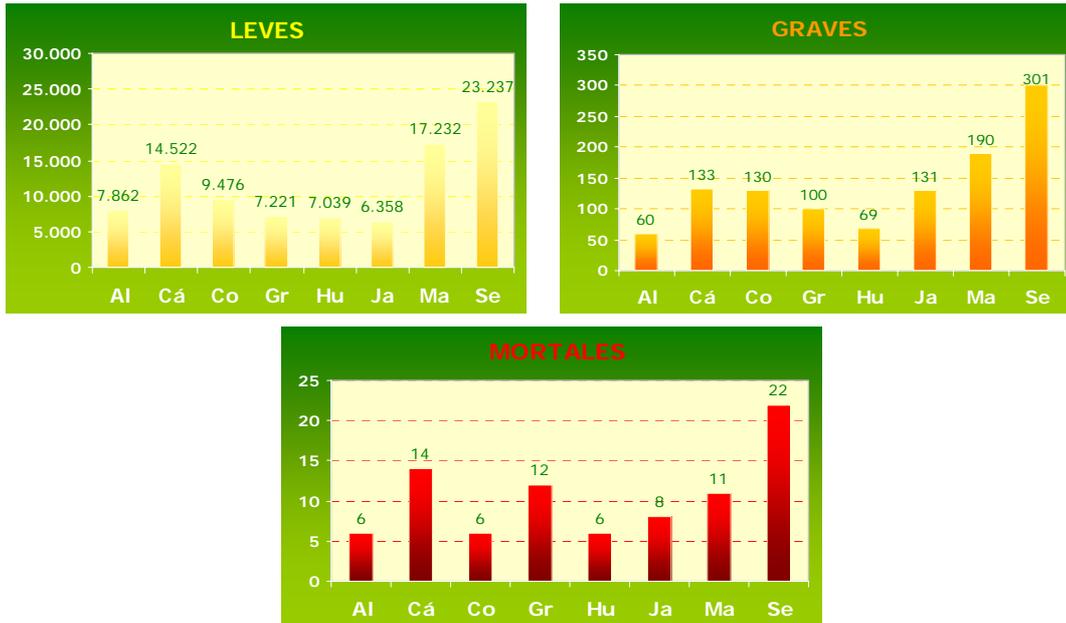
Unidades y porcentaje sobre el total

Delta



G. 10 Distribución del número de accidentes en función de su gravedad para Andalucía

Unidades



G.11 Número de accidentes en función de su gravedad en las diferentes provincias

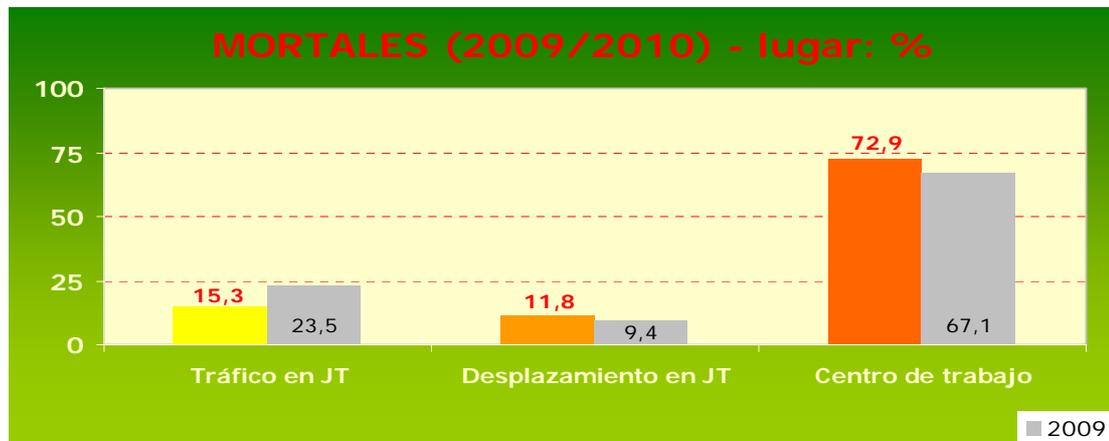
4.2.1 Caracterización de los accidentes mortales: lugar y materialización

De los 85 accidentes mortales que se produjeron durante el 2010, 23 accidentes se han producido fuera del centro de trabajo: 13 casos-15,3% de tráfico y 10 casos-11,8% en desplazamiento; los restantes casos se han producido en el centro de trabajo (62 casos-72,9%) (G12).

En lo que respecta a la materialización de los accidentes que se han producido en el centro de trabajo, la mitad han sido accidentes por patologías no traumáticas (31 casos); es decir, el daño no guarda una relación directa con las condiciones de trabajo, al igual que ocurrió en el ejercicio anterior (G12).

Porcentajes

Delta



Tráfico: aquellos accidentes en jornada de trabajo en los que ha intervenido al menos un vehículo, fuera del centro de trabajo, en zona pública

Desplazamientos en Jornada de Trabajo: Los ocurridos fuera del centro de trabajo en jornada laboral (no tráfico)

Centro de trabajo: Los ocurridos en el centro habitual u otros centros.



Traumáticos: accidentes que tienen una relación directa con las condiciones de trabajo y agentes materiales de la actividad laboral
Patologías no traumáticas: accidentes en los que la relación con las condiciones de trabajo y los agentes materiales no es directa (infartos, derrames cerebrales, etc..).

G.12 Accidentes mortales en jornada de trabajo en Andalucía durante el 2010/2009: distribución porcentual del lugar del accidente y la materialización

4.2.2 Caracterización de los accidentes mortales: forma del accidente

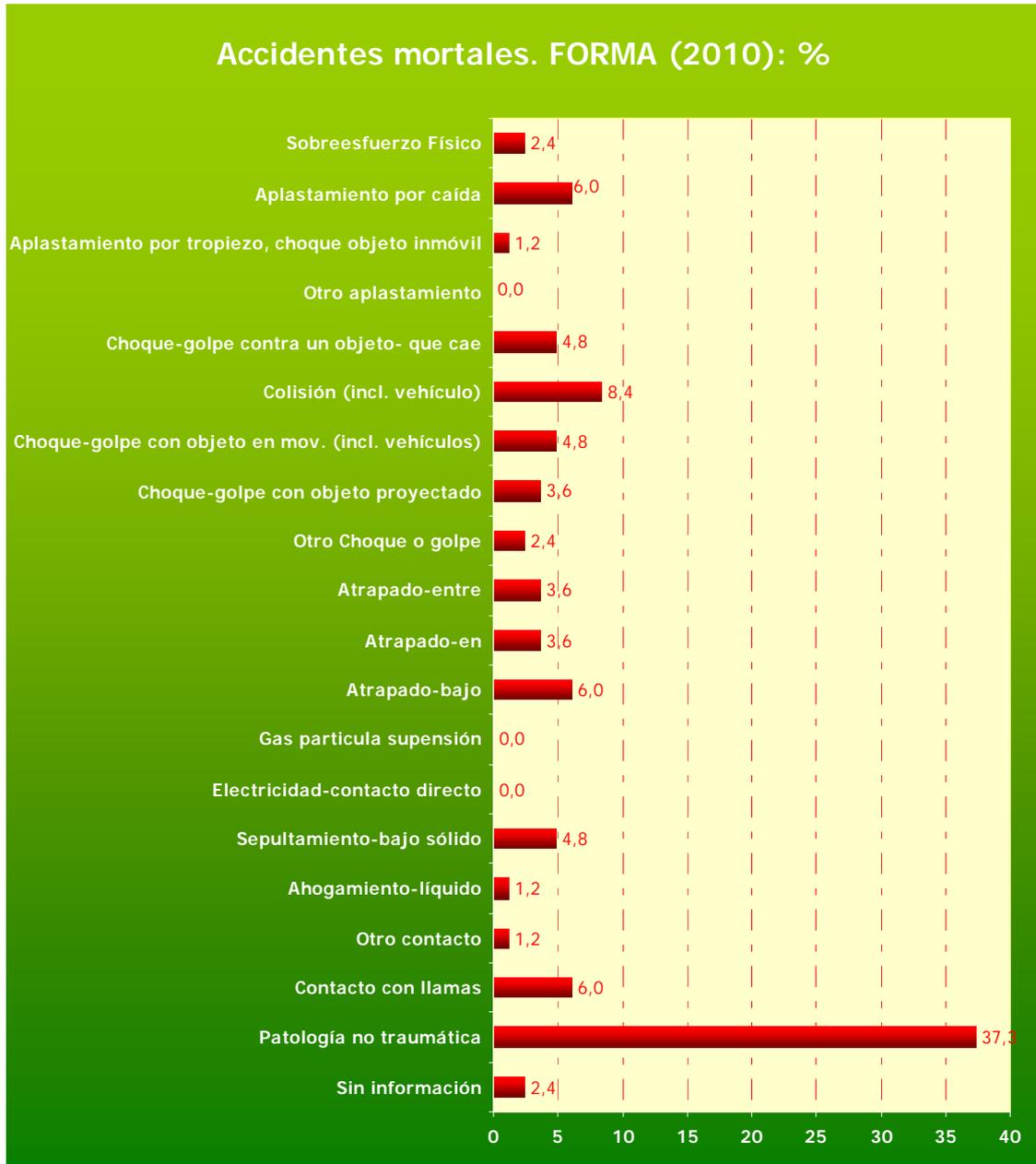
Fuente SyE (valores aproximados, han de ser tomados sólo como referencia)

Los accidentes mortales resultado de una patología traumática (31 casos), se han producido en mayor medida de la siguiente forma: por colisión con un objeto⁶ (8,4%), por aplastamiento sobre o contra algo resultado de una caída, por quedar atrapado bajo o por contacto con llamas (6% en los diferentes casos) (G.13).

⁶ Incluido vehículo

Porcentajes

SyE



G.13 % de accidentes mortales según forma del accidente

4.2.3 Índice de incidencia por gravedad de los accidentes

Tabla 5

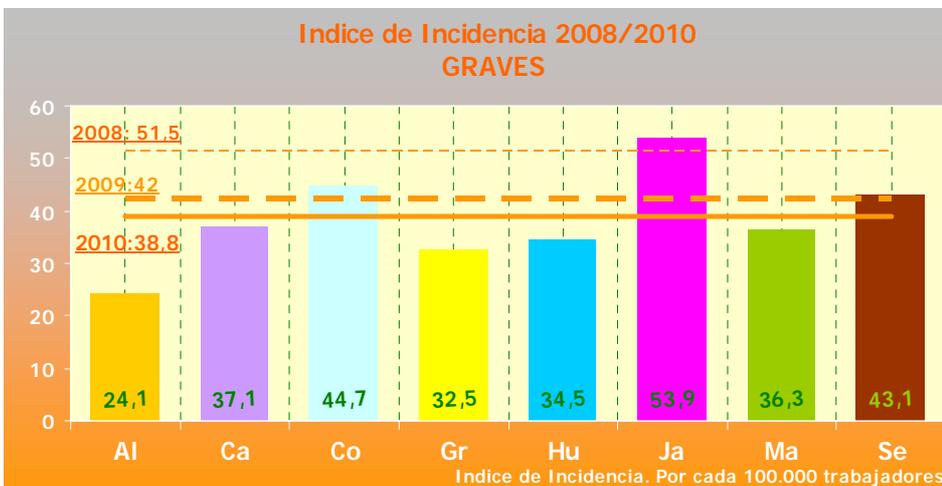
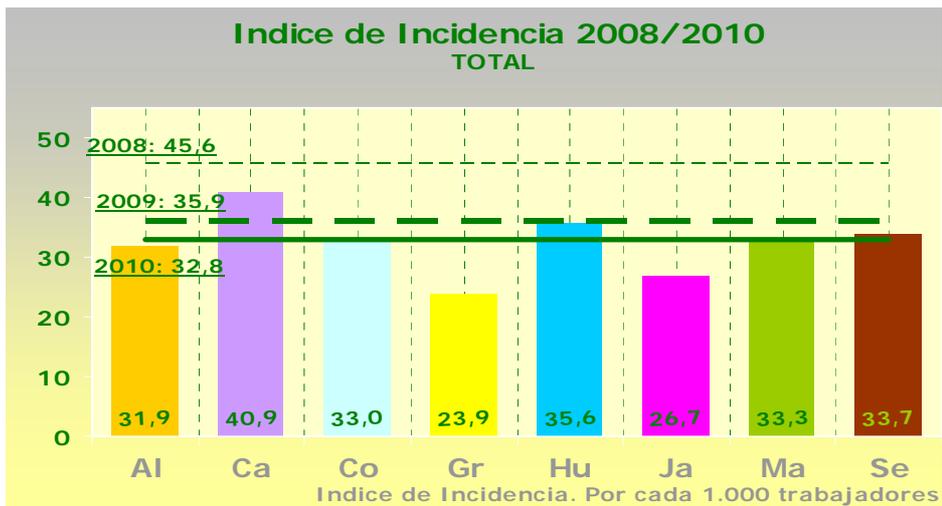
Durante el año 2010, el índice de incidencia para el total de accidentes ocurridos en Andalucía se situó en 32,8 accidentes por cada mil personas afiliadas a la seguridad social. Este indicador ha experimentado una reducción de 3 puntos con respecto al año 2009 y de 12,8 con respecto a 2008 (G14).

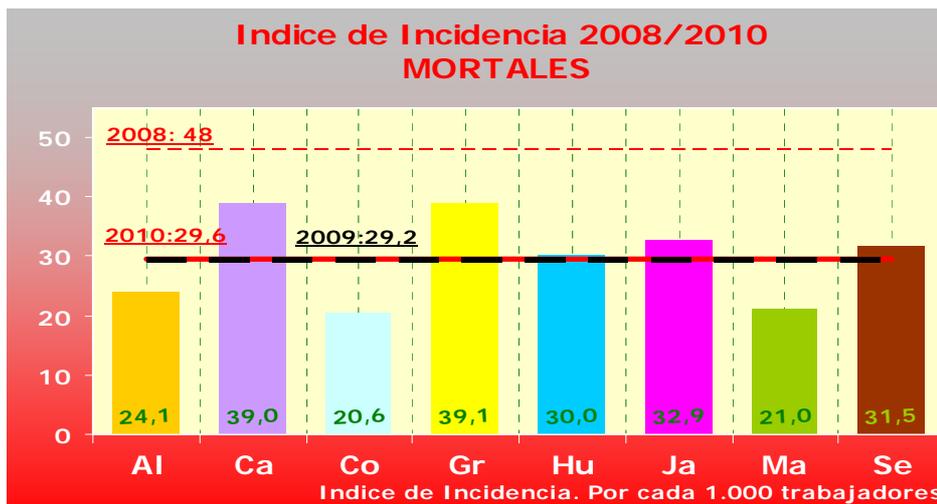
El índice de incidencia de los accidentes graves ha sido de 38,8 accidentes por cada cien mil personas expuestas. Al igual que ocurrió con el total de accidentes, se produce una reducción de 3,2 puntos con respecto a 2009 y de 12,7 con respecto a 2008. Destacar que este indicador registra unos valores más altos que los del conjunto de la Comunidad en la provincia de Jaén y en Córdoba (53,9 y 44,7 respectivamente frente a 38,8) (G14).

Y el índice de incidencia de los accidentes mortales se ha situado en 29,2 muertes por cada millón personas expuestas. Este valor es muy similar al registrado el pasado año. Las provincias que peores valores registran en este indicador son Cádiz y Granada (G14).

Índice de Incidencia

Delta





G.14 Índice de incidencia del total de accidentes y de los accidentes mortales en las diferentes provincias y en Andalucía

Nota: Estos índices fueron calculados sobre el total de trabajadores afiliados a la Seguridad Social y considerando el valor promedio de las personas afiliadas a la Seguridad Social en los diferentes meses del año (los que tienen y no tienen CNAE registrado)

En la tabla 5 bis se recogen estos indicadores pero considerando para su cálculo las personas afiliadas a la Seguridad Social que tienen cubiertas las contingencias profesionales.

El índice de incidencia calculado de esta forma permitirá ajustar las valoraciones cuando se quiera comparar la siniestralidad de la Comunidad Autónoma Andaluza con la de otras Comunidades.

4.2.4 Evolución de la gravedad de los accidentes

Tabla 3

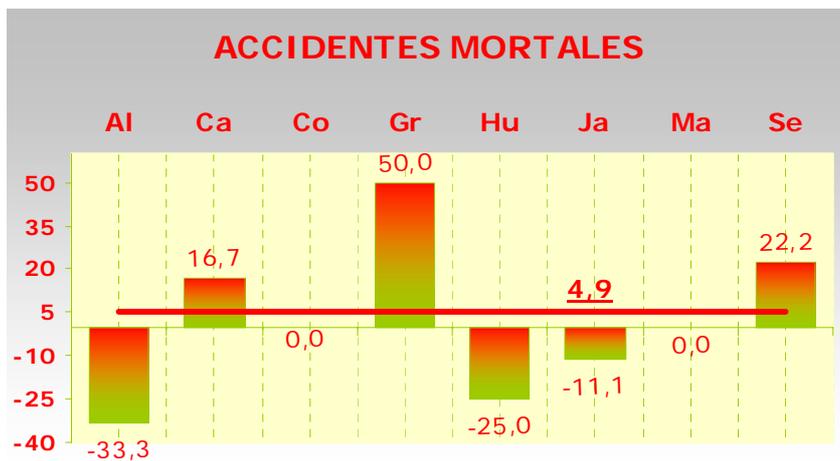
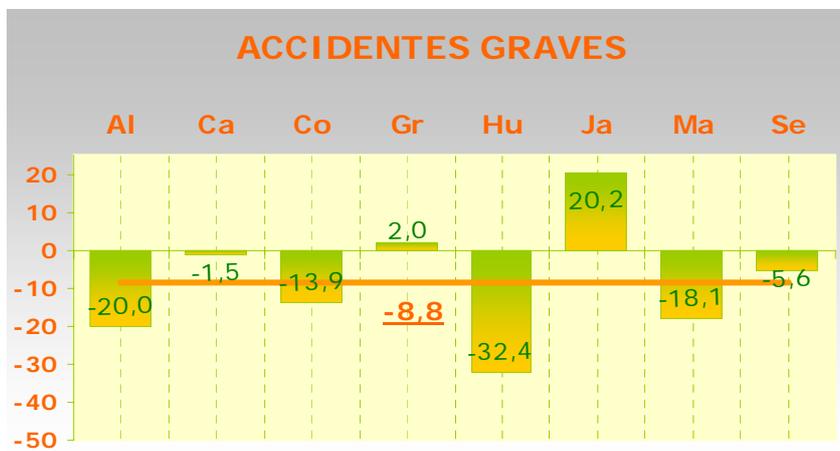
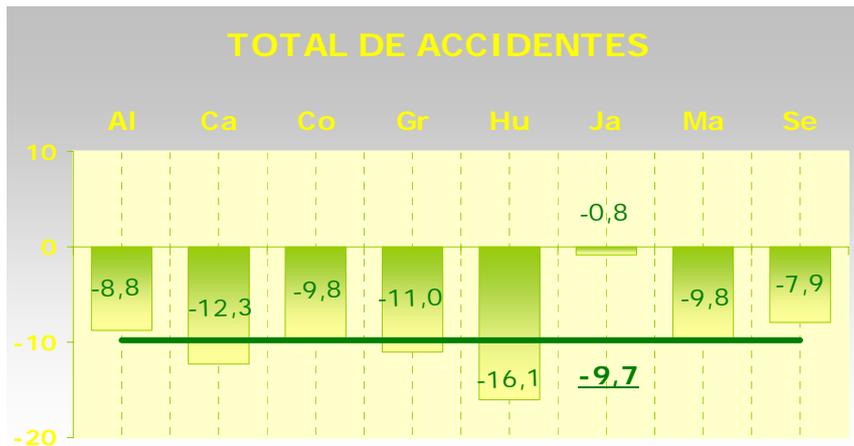
Durante el 2010 el número de accidentes ha experimentado una reducción del 9,7% con respecto al 2009, tendencia que se registra en mayor o en menor medida en toda las provincias andaluzas (G15).

Al igual que ocurrió con su índice de incidencia, en el conjunto de Andalucía el número de accidentes graves ha experimentado en 2010 una reducción con respecto al 2009, similar a la registrada para el total de accidentes (8,8%). Sin embargo, esta tendencia se rompe en las provincias de Jaén y Granada con incrementos del 20,2% y 2% respectivamente (G15).

Por el contrario, los accidentes mortales han registrado en Andalucía un incremento del 4,9% en este periodo. Este incremento es destacable en la provincia de Granada y Cádiz, que como se recordará fueron las que presentaron valores más altos en éste índice (G15).

Variación porcentual

Delta



G.15 Variación porcentual (2009- 2010) de los accidentes por provincia y gravedad

4.3 DISTRIBUCIÓN DE LA ACCIDENTALIDAD POR ACTIVIDAD ECONÓMICA

4.3.1 Distribución provincial de la accidentalidad por sectores productivos

Tabla 5 y 5 bis

Durante este año se registraron en Andalucía una media de 2.870.744 personas afiliadas a alguno de los regímenes de la seguridad social, en los diferentes sectores de actividad, lo que supuso una reducción de afiliaciones del 1.2 % con respecto al 2009 (2.906.093).

Durante este año, 2.511.147 personas afiliadas a la seguridad social tienen cubiertas las contingencias profesionales (CP); las 359.597 (12,5%) se trata de trabajadores o trabajadoras autónomas sin CP cubiertas.

Tabla 6

El sector servicios es la actividad económica que ocupó a un mayor número de personas en las diferentes provincias de esta comunidad; y como era de esperar, la actividad que da cuenta de un mayor número de accidentes durante este periodo (51.687, 54,9%) (G16)

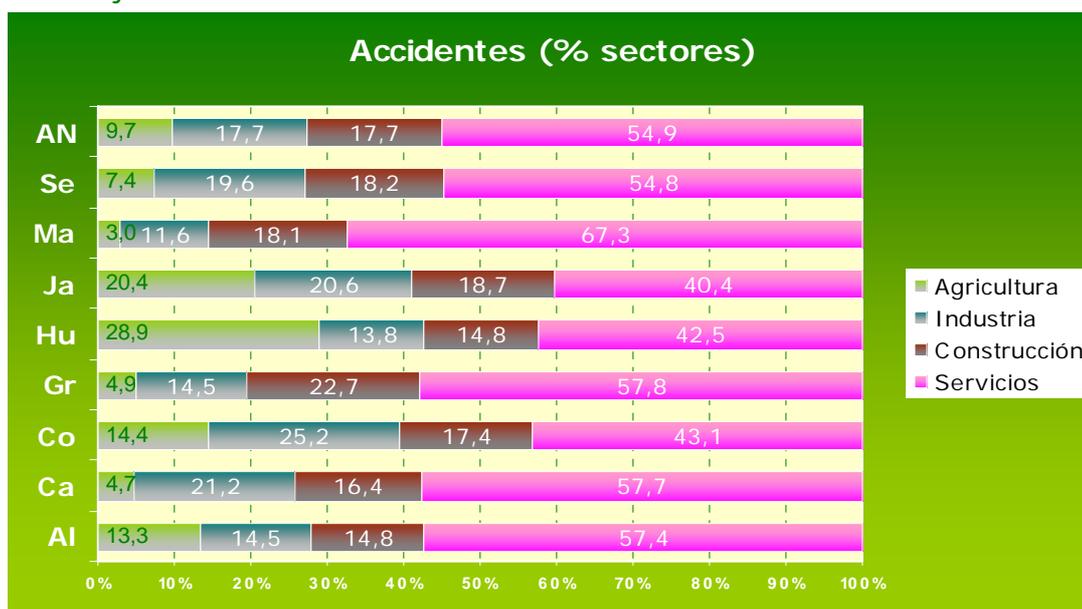
En algunas provincias, la accidentalidad de ciertos sectores productivos tiene un peso mayor que la accidentalidad del sector en el conjunto de la Comunidad Autónoma (G16). Durante el año puede ser destacada:

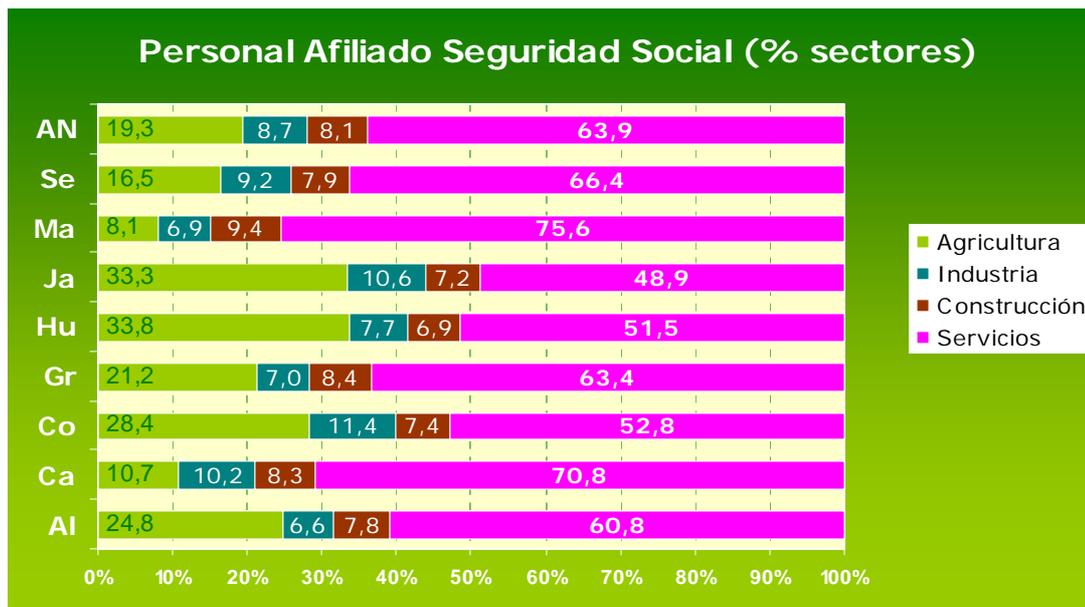
- LA AGRICULTURA Y PESCA – En Huelva y Jaén
- LA INDUSTRIA – En Córdoba y Cádiz
- CONSTRUCCIÓN.- En Granada
- LOS SERVICIOS – En Málaga

Esta mayor incidencia se viene produciendo en diferentes años que han sido analizados.

Porcentajes

Delta





G.16 % de personas ocupadas y accidentadas por sectores productivos en las diferentes provincias y en Andalucía

4.3.2 Distribución de la accidentalidad por rama de actividad y gravedad

Fuente SyE (valores aproximados, han de ser tomados sólo como referencia)

En Andalucía durante el 2010 las ramas de actividad que han registrado un mayor número de accidentes han sido: las actividades relacionadas con la construcción (F), seguido de la industria manufacturera (C) el comercio al por mayor y al por menor (G) y la agricultura y la pesca (A) (G17). Sin embargo, son las empresas adscritas a las ramas de: suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado (D), Construcción (F), Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación (E) e Industria manufacturera (C), las 4 actividades económicas que durante el 2010 registraron índices de incidencia más altos (G18).

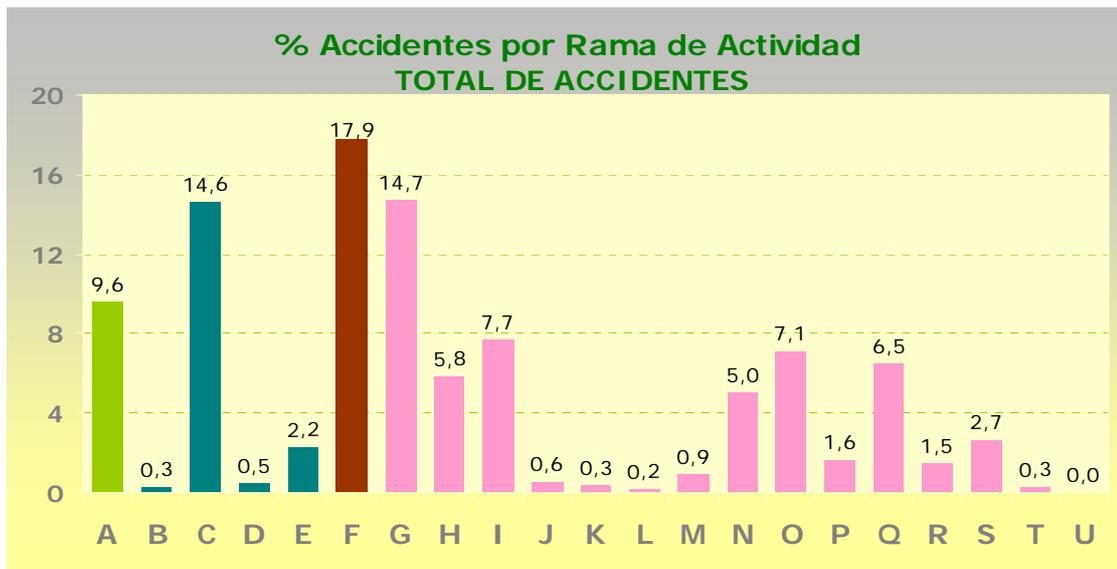
Sector y Rama de Actividad Económica

Agrario	A	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca
Industria	B	Industrias extractivas
	C	Industria manufacturera
	D	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado
	E	Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación
Construcción	F	Construcción
Servicios	G	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas
	H	Transporte y almacenamiento
	I	Hostelería
	J	Información y comunicaciones
	K	Actividades financieras y de seguros
	L	Actividades inmobiliarias

M	Actividades profesionales, científicas y técnicas
N	Actividades administrativas y servicios auxiliares
O	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria
P	Educación
Q	Actividades sanitarias y de servicios sociales
R	Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento
S	Otros servicios
T	Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico; Actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio
U	Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales

Porcentajes

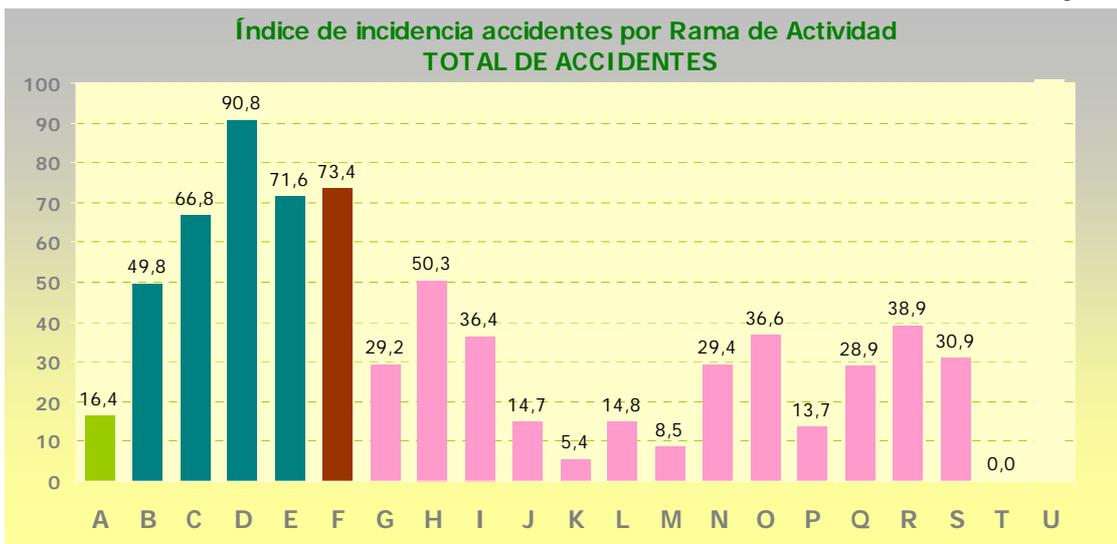
SyE



G.17 % de personas accidentadas por ramas de actividad en Andalucía

Índice de incidencia

SyE



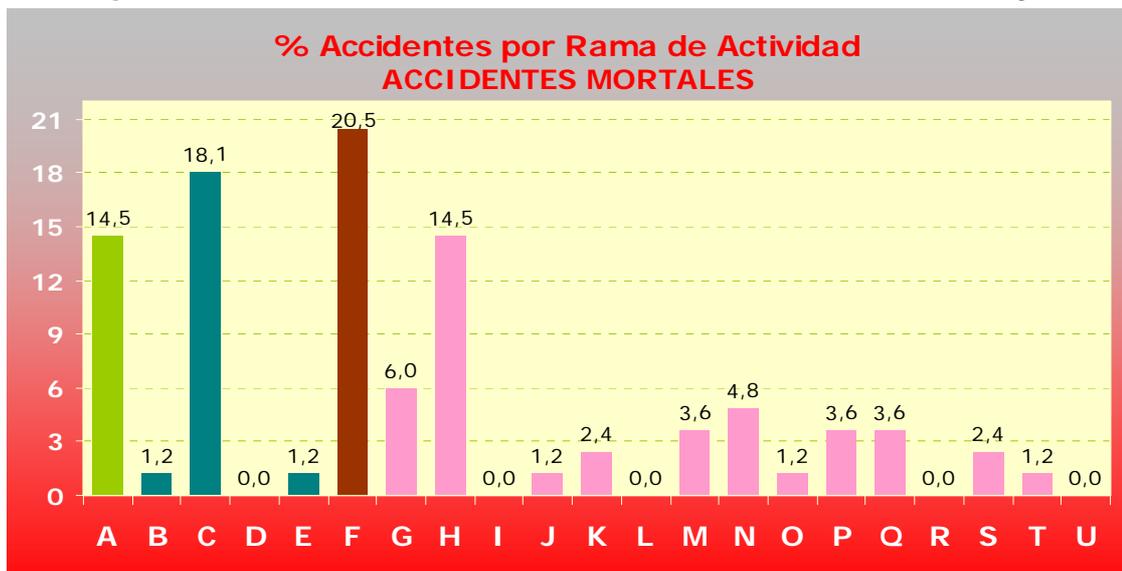
G.18 Índice de incidencia del total de accidentes por ramas de actividad en Andalucía

Los accidentes mortales presentan una distribución diferente que la del total de accidentes. Durante el 2010, el mayor número se ha registrado en la construcción (F), seguido de la industria manufacturera (C) y de la agricultura y la pesca (A) (G19). Sin embargo, los mayores índices de incidencia se registran en la industria extractiva (B), en el transporte y el almacenamiento (H), en la construcción (F) y en la industria manufacturera (C) (G20).

Destacar que en este periodo el índice de incidencia para los accidentes mortales de la construcción y de la industria manufacturera es muy similar (G20).

Porcentajes

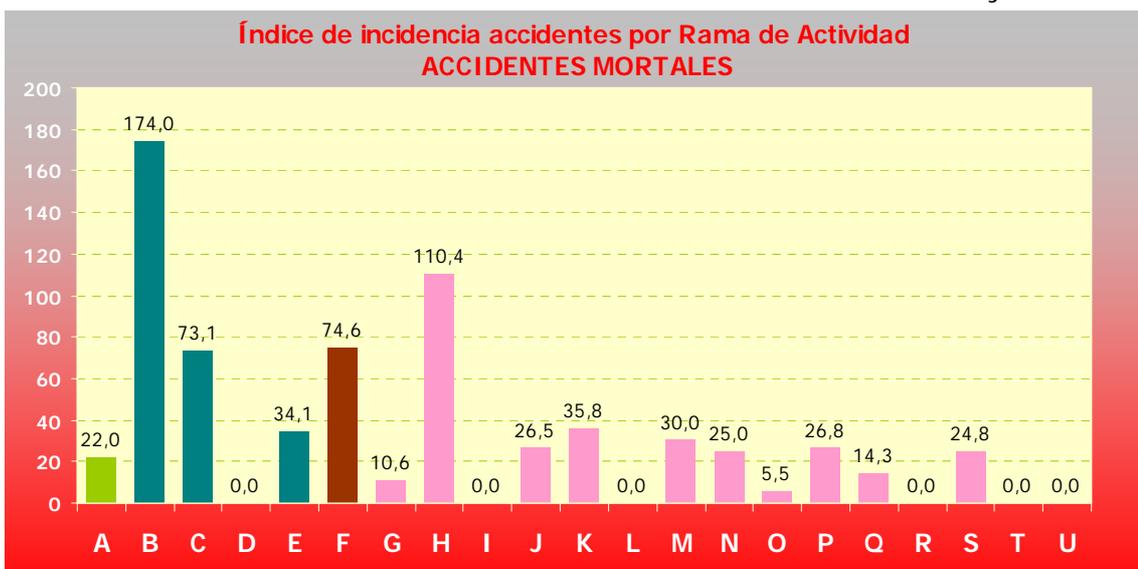
SyE



G.19 % de accidentes mortales por ramas de actividad en Andalucía

Índice de incidencia

SyE

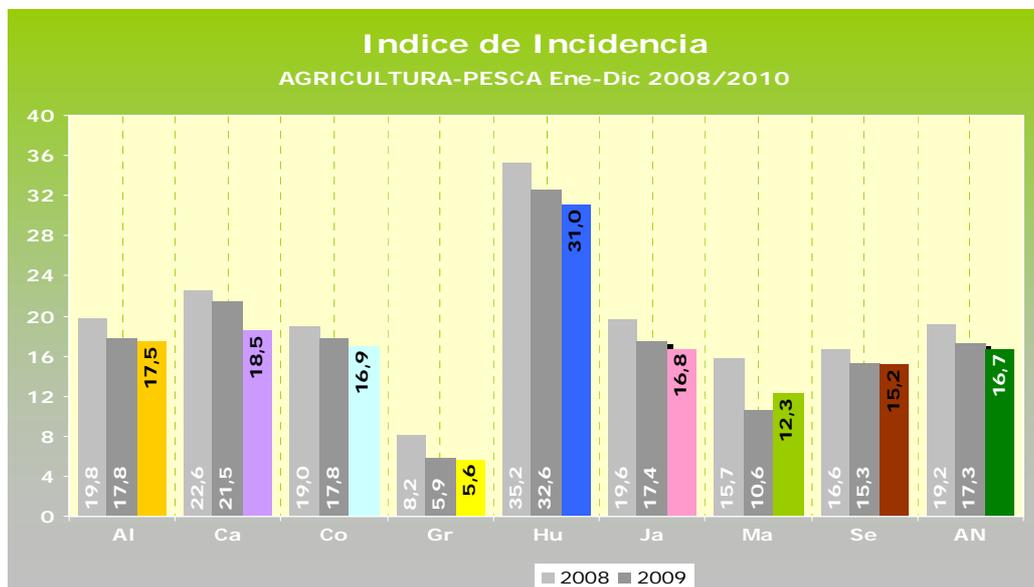


G.20 Índice de incidencia de los accidentes mortales por ramas de actividad en Andalucía

4.3.3 Accidentalidad en el sector agrícola y pesquero

Índice de Incidencia

Delta



G.21 Comparativo del Índice de incidencia de los accidentes del sector agrícola y pesquero 2008/10 en las diferentes provincias y en Andalucía

Tabla 6

Como viene ocurriendo en otros periodos analizados, el Índice de Incidencia de los accidentes del sector agrícola y pesquero de Andalucía presenta los valores más bajos de todas las áreas de actividad. Durante el 2010 se produjeron 16,7 accidentes por cada 1.000 personas afiliadas a la Seguridad Social, lo que supone un ligero descenso con respecto al mismo periodo del año anterior (algo más de 1 punto). Esta tendencia se ha registrado en todas las provincias Andaluzas menos en Málaga, en donde se ha producido un incremento de casi 2 puntos (G21).

Como viene observándose en otros años, son las provincias de Huelva y Cádiz en donde éste índice es mayor (31 y 18,5 respectivamente); si bien en Cádiz, este índice para el 2010 está más próximo a los valores medios de la Comunidad (G21).

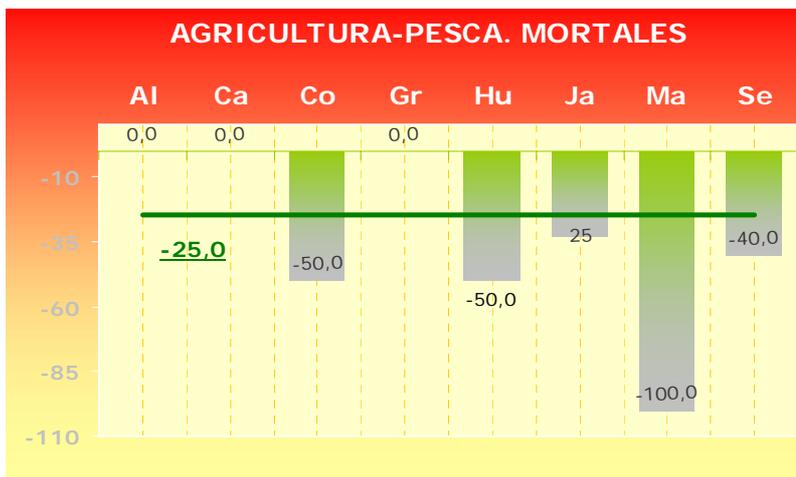
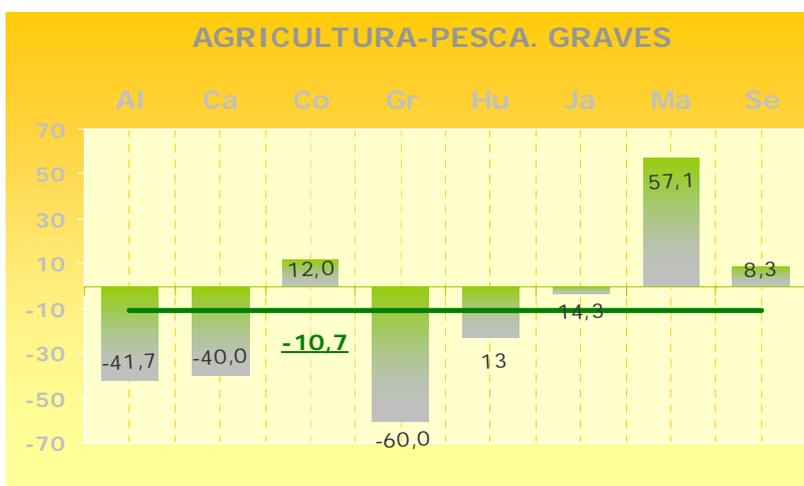
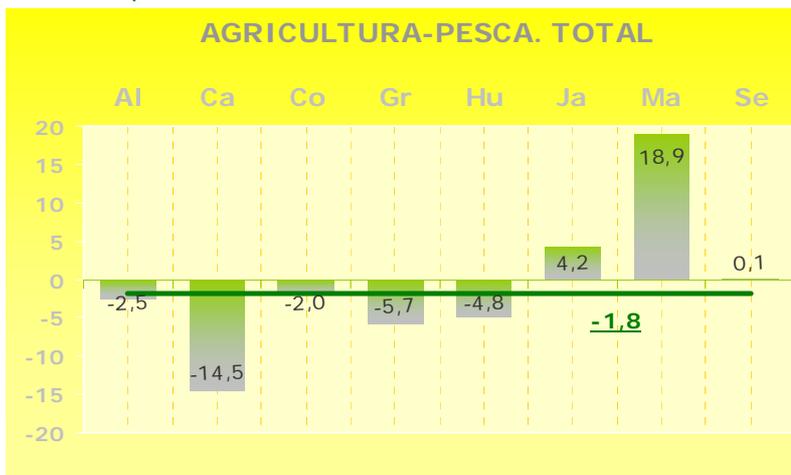
En la tabla 6 bis se recoge este indicador para 2010, pero considerando para su cálculo las personas afiliadas a la Seguridad Social en el sector agrícola y pesquero que tiene cubiertas las contingencias profesionales. El índice de incidencia así calculado permitirá ajustar las valoraciones cuando se quiera comparar la siniestralidad de la Comunidad Autónoma Andaluza con la de otras Comunidades.

Tabla 3

La evolución con respecto al mismo periodo del ejercicio anterior, muestra una reducción del número de accidentes en este sector del 1,8% para el conjunto de Andalucía. Esta tendencia no es uniforme, en Granada y Huelva se producen reducciones moderadas (alrededor del 5%), en Cádiz más importantes (-14,5%); y por el contrario, en Málaga y en Jaén incrementos (18,9% y 4,2% respectivamente) (G22).

Variación porcentual

Delta



G.22 Variación porcentual de los accidentes del sector agrícola y pesquero entre 2009 y 2010 en las diferentes provincias.

Los accidentes graves han experimentado una reducción del 10,7% con respecto al mismo periodo del año anterior. Esta reducción se produce en mayor o en menor medida en Almería, Cádiz, Granada, Huelva y Jaén; sin embargo, en las provincias de Córdoba, Málaga y Sevilla se registra un incremento de este tipo de accidentes, siendo especialmente importante el de Málaga (57,1%) (G22).

Los accidentes mortales han registrado una reducción del 25% en este sector durante este año. Reducción que se produce en mayor o en menor medida en todas las provincias. (G22).

4.3.3.1 Incidencia accidentalidad en la actividad agrícola frente a la pesquera

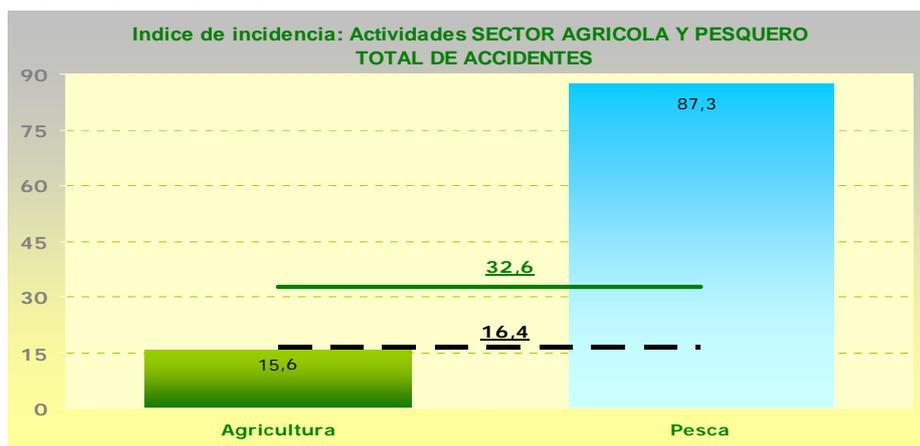
Fuente SyE (valores aproximados, han de ser tomados sólo como referencia)

En Andalucía durante el 2010, las actividades relacionadas con la pesca son las que han presentado unos índices de accidentalidad más altos, tras las actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales⁷, y las actividades de suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado.

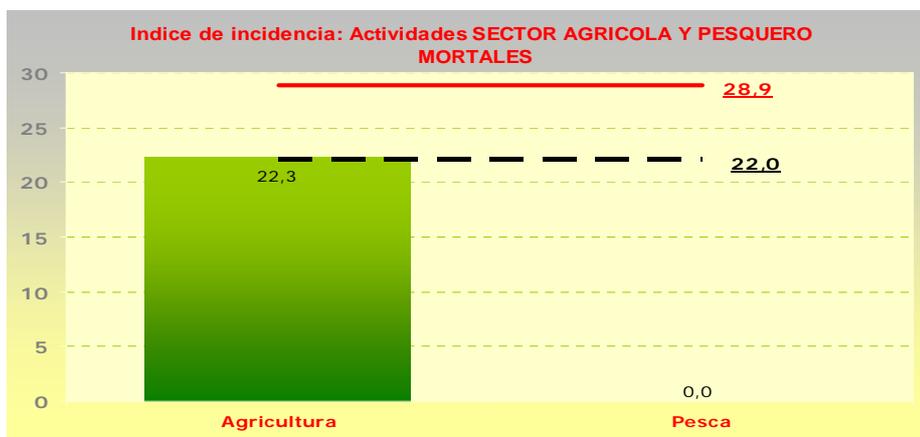
El índice de incidencia del sector pesquero es más de dos veces mayor que el del conjunto de las actividades económicas ("87,3 frente a 32,6"), y más de 5 veces mayor que el índice de incidencia sectorial (agricultura y pesca) ("87,3 frente a 16,4") (G23). Esta incidencia tan alta, también fue observada en el 2009.

Índice de Incidencia

SyE



G.23 Comparativo del Índice de incidencia en las actividades agrícolas y pesqueras con el índice de incidencia general y el sectorial.



G.24 Comparativo del Índice de incidencia en las actividades agrícolas y pesqueras para los accidentes mortales, con el índice de incidencia general y el sectorial.

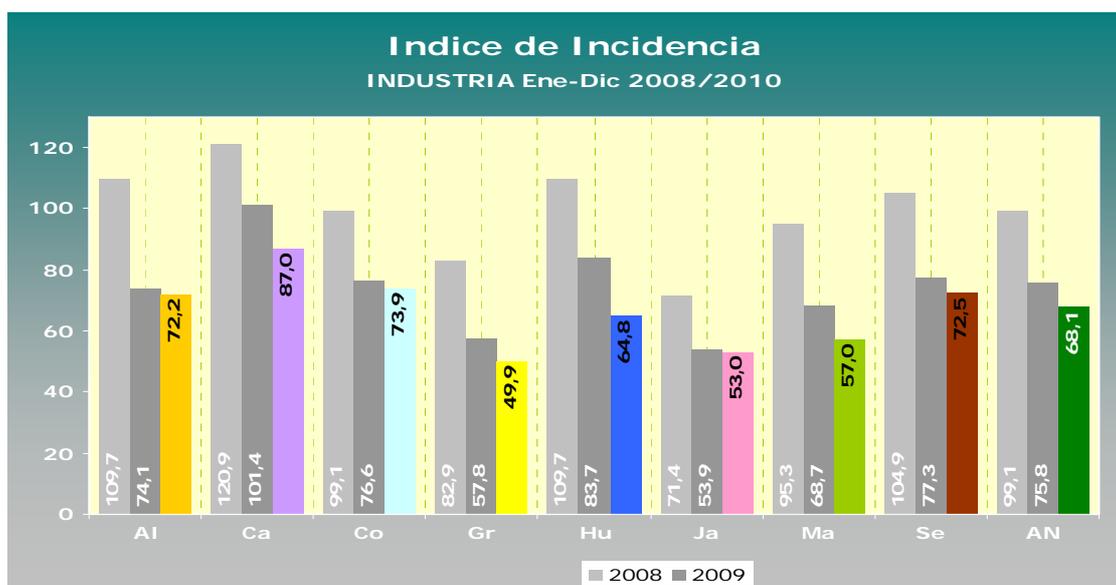
⁷ Este dato **NO** debe considerarse, al haberse comprobado que los 32 accidentes registrados en el SyE y en Delta en este CNAE en el que hay 132 personas afiliadas a la seguridad social, tan sólo 1 caso está correctamente codificado.

Al igual que el pasado año, las actividades relacionadas con la pesca no han registrado ningún accidente mortal. Y las relacionadas con la agricultura, han presentado un índice de incidencia de los accidentes mortales muy similar a 2009. Concretamente este año se han registrado alrededor de "22" muertes por cada millón de personas expuestas, inferior al del conjunto de las actividades económicas (28,9) (G24).

4.3.4 Accidentalidad en el sector industrial

Índice de Incidencia

Delta



G.25 Comparativo del Índice de incidencia de los accidentes del sector industrial 2008/10 en las diferentes provincias y en Andalucía.

Tabla 6

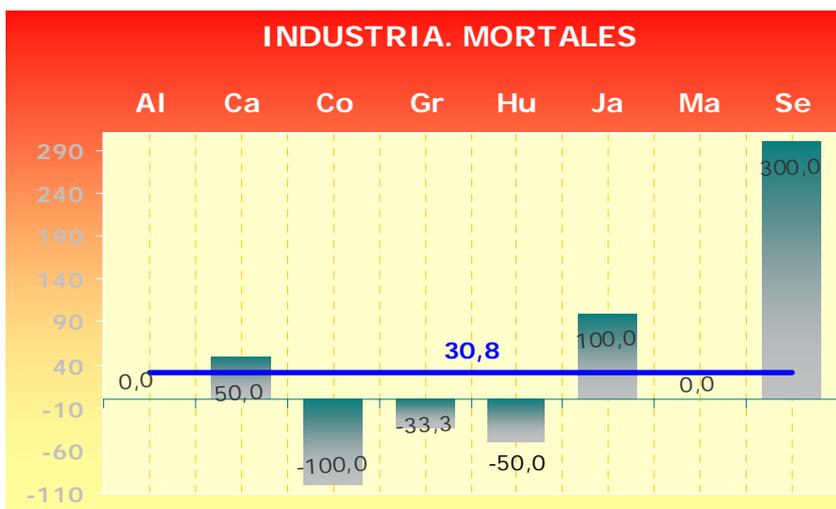
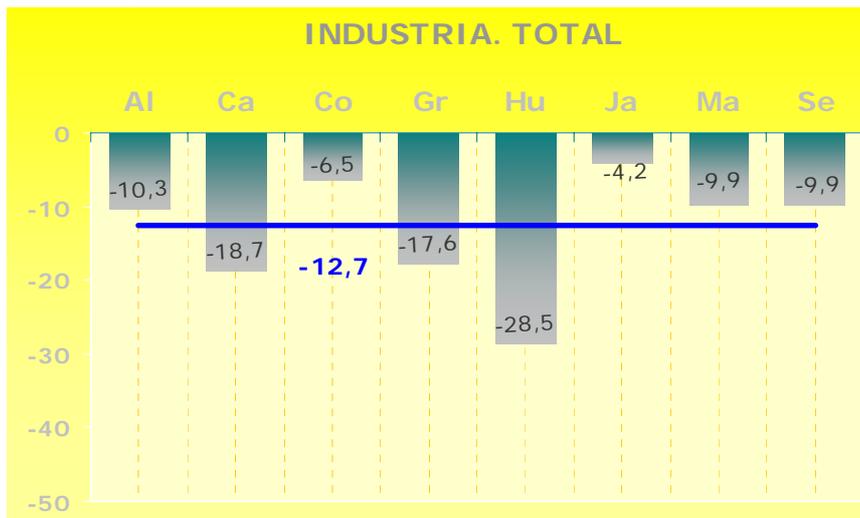
Durante el 2010 el Índice de incidencia de los accidentes del sector industrial en Andalucía se situó en 68,1 accidentes por cada 1.000 personas afiliadas a la seguridad social, algo más pequeño que el registrado en el 2009 (75,8). Son las provincias de Cádiz y Córdoba en donde estos valores son más altos (87 y 73,9 respectivamente) (G25).

Con respecto al año anterior, se observa una reducción variable del índice de incidencia dependiendo de la provincia, reducciones que van desde casi 19 puntos en Huelva a cerca de 2 puntos en Almería (G25).

En la tabla 6 bis se recoge este indicador para 2010, pero considerando para su cálculo las personas afiliadas a la Seguridad Social en el sector industrial que tienen cubiertas las contingencias profesionales. El índice de incidencia así calculado permitirá ajustar las valoraciones cuando se quiera comparar la siniestralidad de la Comunidad Autónoma Andaluza con la de otras Comunidades.

Variación porcentual

Delta



G.26 Variación porcentual de los accidentes del sector industrial 2009 y 2010 en las diferentes provincias y en Andalucía.

Tabla 3

Durante este año, la tendencia decreciente antes comentada, también se confirma al considerar la variación porcentual de la accidentalidad. En el conjunto de Andalucía se ha reducido en un 12,7% el número de accidentes del sector industrial con respecto al mismo periodo del año anterior. Esta reducción se produce en todas las provincias, aunque en menor medida en las provincias de Córdoba y Jaén (G26); de hecho, ambas provincias son las que registran peores valores en este indicador los cuatro trimestres del año analizados.

Los accidentes graves también han experimentado una reducción con respecto al mismo periodo del año anterior en el conjunto de Andalucía (-6,9%). Sin embargo, con carácter local esta tendencia decreciente NO se da en las provincias Jaén, Sevilla y Cádiz, en donde se registran incrementos del 36,4%, 20% y 9,1% respectivamente (G26).

En este periodo y para este sector, se produce un incremento del número de accidentes mortales, los cuales han pasado de 13 en 2009 a 17 en 2010 (+30,8%) (G26).

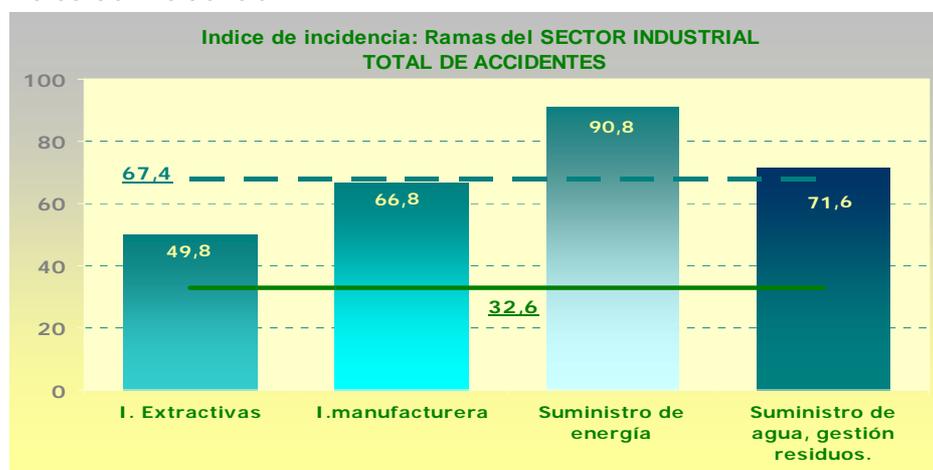
4.3.4.1 Incidencia por ramas de actividad del sector industrial

Fuente SyE (valores aproximados, han de ser tomados sólo como referencia)

Al igual que ocurre en otros territorios, las ramas de actividad del sector industrial presentan unos índices de incidencia bastante altos al compararlos con los de otras actividades económicas. Durante el 2010 en Andalucía, los índices de incidencia del sector industrial fueron el doble al del conjunto de las actividades ("32,6 accidentes por cada mil personas expuestas frente al 67,4"), y dentro de este sector son las empresas de "suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado" y las empresas de "suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación" las que presentan los índices de incidencia más altos (90,8 y 71,6 accidentes por cada mil personas expuestas respectivamente), al igual que ocurrió en 2009 (G27).

Índice de Incidencia

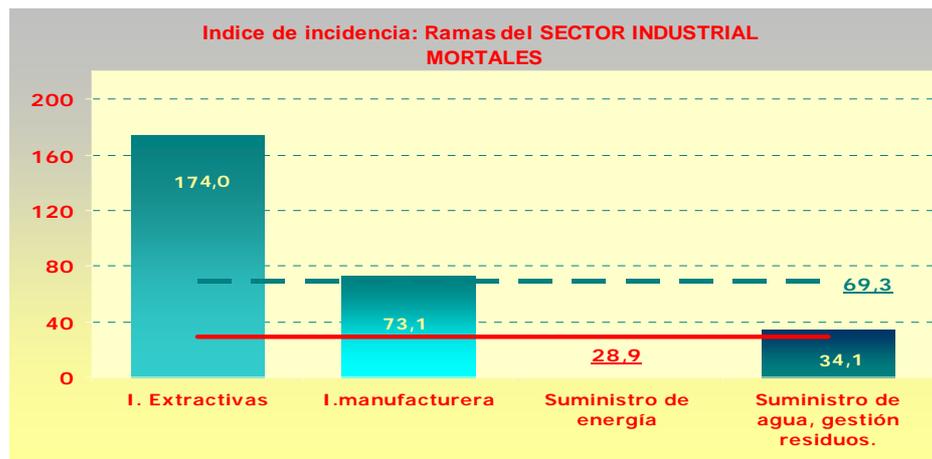
SyE



G.27 Comparativo del Índice de incidencia en las diferentes ramas de actividad del sector industrial con el índice de incidencia general y el sectorial.

Índice de Incidencia

SyE



G.28 Comparativo del Índice de incidencia en las ramas de actividad del sector industrial para los accidentes mortales, con el índice de incidencia general y el sectorial.

El índice de incidencia de los accidentes mortales para el sector industrial (G28), es más de dos veces mayor que el índice del conjunto de Andalucía ("69,3" frente a "28,9" accidentes mortales por cada millón de personas expuestas); y concretamente la "industria extractiva" tiene un índice de incidencia para los accidentes mortales 6 veces más grande que los del conjunto de las actividades económicas ("174" accidentes por cada millón de personas expuestas frente a "28,9").

4.3.5 Accidentalidad en el sector de la construcción

Tabla 6

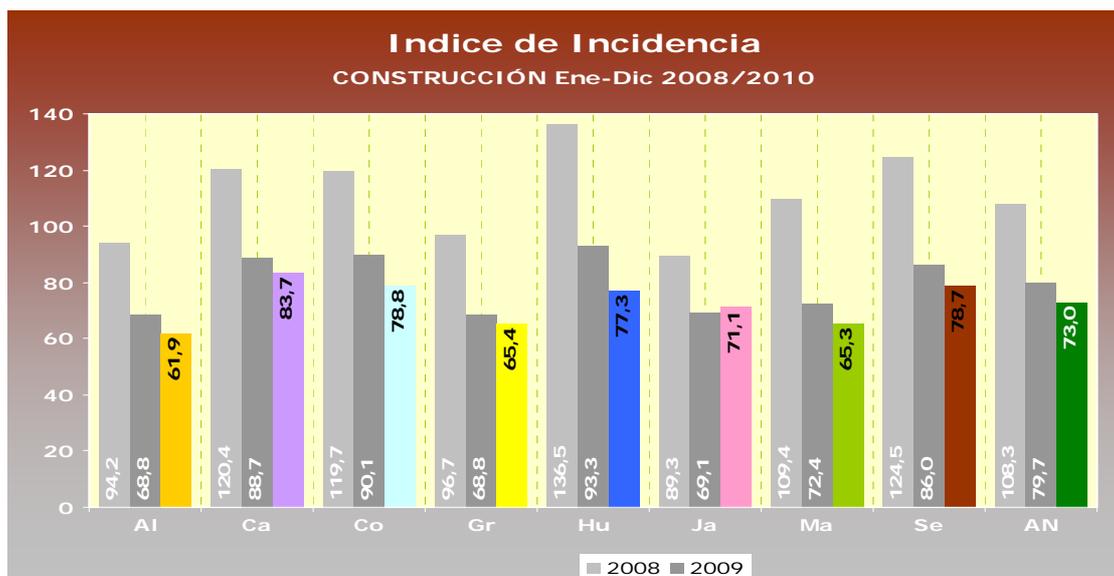
Durante el 2010 el Índice de Incidencia de los accidentes del sector de la construcción en Andalucía se situó en 73 accidentes por cada 1.000 personas afiliadas a la seguridad social, siendo Cádiz, Córdoba, Sevilla y Huelva las provincias que registraron los índices mayores (83,7, 78,8, 78,7 y 77,3 respectivamente), al igual que viene ocurriendo en otros periodos analizados (G29).

Con respecto al mismo periodo del año anterior, los índices de incidencia de este sector han experimentado una reducción entre 5 y 16 casos por cada 1.000 trabajadores dependiendo de la provincia. Esta tendencia decreciente se registra en todo el territorio andaluz menos en la provincia de Jaén, donde se puede observar un incremento de 2 puntos, durante este año (G29).

En la tabla 6 bis se recoge este indicador para 2010, pero considerando para su cálculo las personas afiliadas a la Seguridad Social en el sector de la construcción que tienen cubiertas las contingencias profesionales. El índice de incidencia así calculado permitirá ajustar las valoraciones cuando se quiera comparar la siniestralidad de la Comunidad Autónoma Andaluza con la de otras Comunidades.

Índice de Incidencia

Delta



G.29 Comparativo del Índice de incidencia de los accidentes del sector construcción 2008/10 en las diferentes provincias y en Andalucía.

Tabla 3

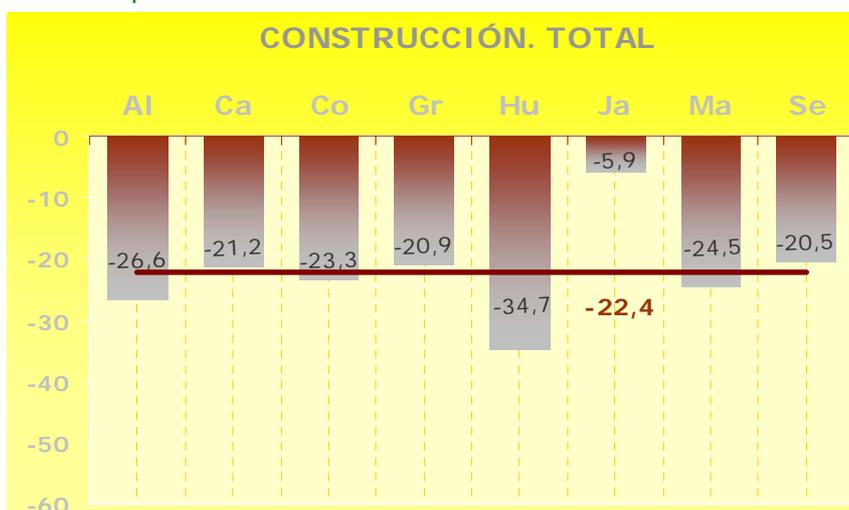
El total de accidentes que se han producido en este sector durante este año ha decrecido de una manera importante en todo el territorio andaluz (-22,4%), menos en la provincia de Jaén en donde el descenso ha sido moderado (-5,9%) (G30). Recordar que Jaén ha sido la única provincia andaluza en donde el índice de incidencia de este sector se ha incrementado con respecto a 2009 (G29).

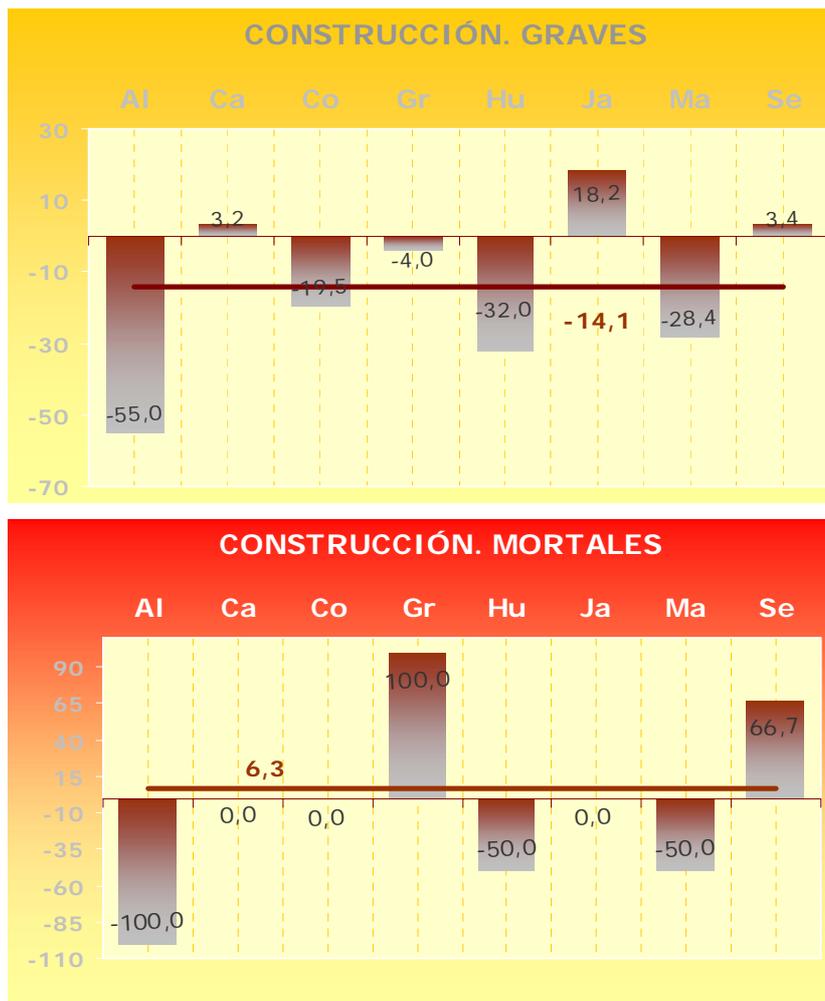
Con carácter general, los accidentes graves también se han reducido en el conjunto de la comunidad (-14,1%). Sin embargo, dicha tendencia decreciente se rompe en las provincias de Jaén y Cádiz, con un incremento de este tipo de accidentes del 18,2% y 3,2% respectivamente (G30).

El número de accidentes mortales también se ha incrementado, pasando de 81 en el 2009 a 85 en el presente año.

Variación porcentual

Delta





G.30 Variación porcentual de los accidentes del sector de construcción entre 2009 y 2010 en las diferentes provincias y en Andalucía.

4.3.6 Incidencia y evolución de la accidentalidad en el sector servicios

Tabla 6

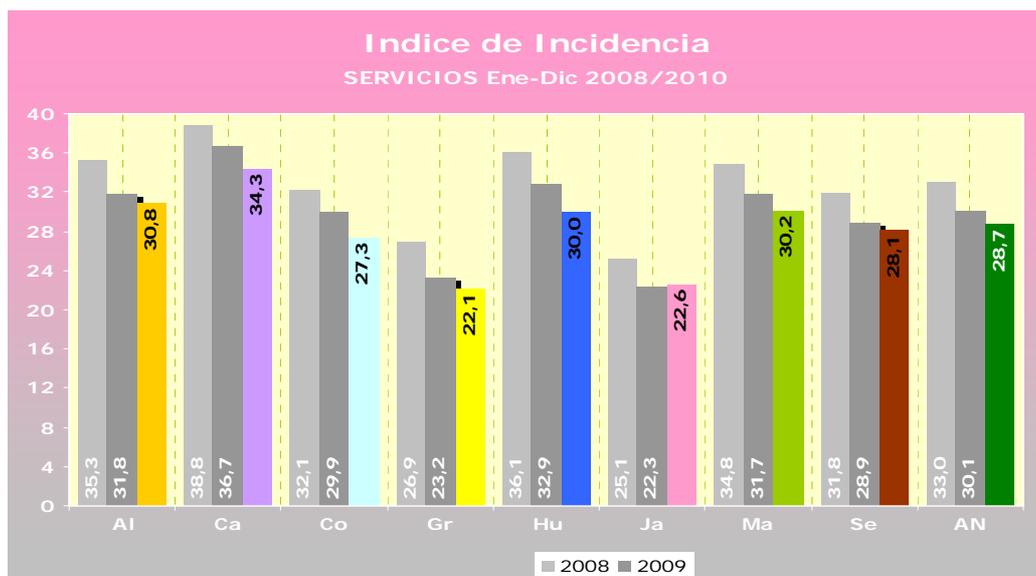
El índice de incidencia de los accidentes ocurridos en el sector servicios durante este periodo en Andalucía ha sido de 28,7 accidentes por cada 1.000 personas afiliadas a la seguridad social, no habiéndose registrado diferencias interprovinciales importantes al igual que ha ocurrido en otros periodos analizados.

Con respecto al mismo periodo del año anterior, se ha producido una ligera reducción del índice de incidencia en todas las provincias; sin embargo, esa reducción es menor a la experimentada en el sector industrial y en el sector de construcción (G31).

En la tabla 6 bis se recoge este indicador para 2010, pero considerando para su cálculo las personas afiliadas a la Seguridad Social en el sector servicios que tienen cubiertas las contingencias profesionales. El índice de incidencia así calculado permitirá ajustar las valoraciones cuando se quiera comparar la siniestralidad de la Comunidad Autónoma Andaluza con la de otras Comunidades.

Índice de Incidencia

Delta



G.31 Comparativo del Índice de incidencia de los accidentes del sector construcción 2008/10 en las diferentes provincias y en Andalucía.

Tabla 3

La accidentalidad con respecto al mismo periodo del ejercicio anterior ha experimentado una reducción del 5,1% en el conjunto de la Comunidad. Esta reducción se registra en mayor o en menor medida en todo el territorio andaluz, salvo en la provincia de Jaén (G32).

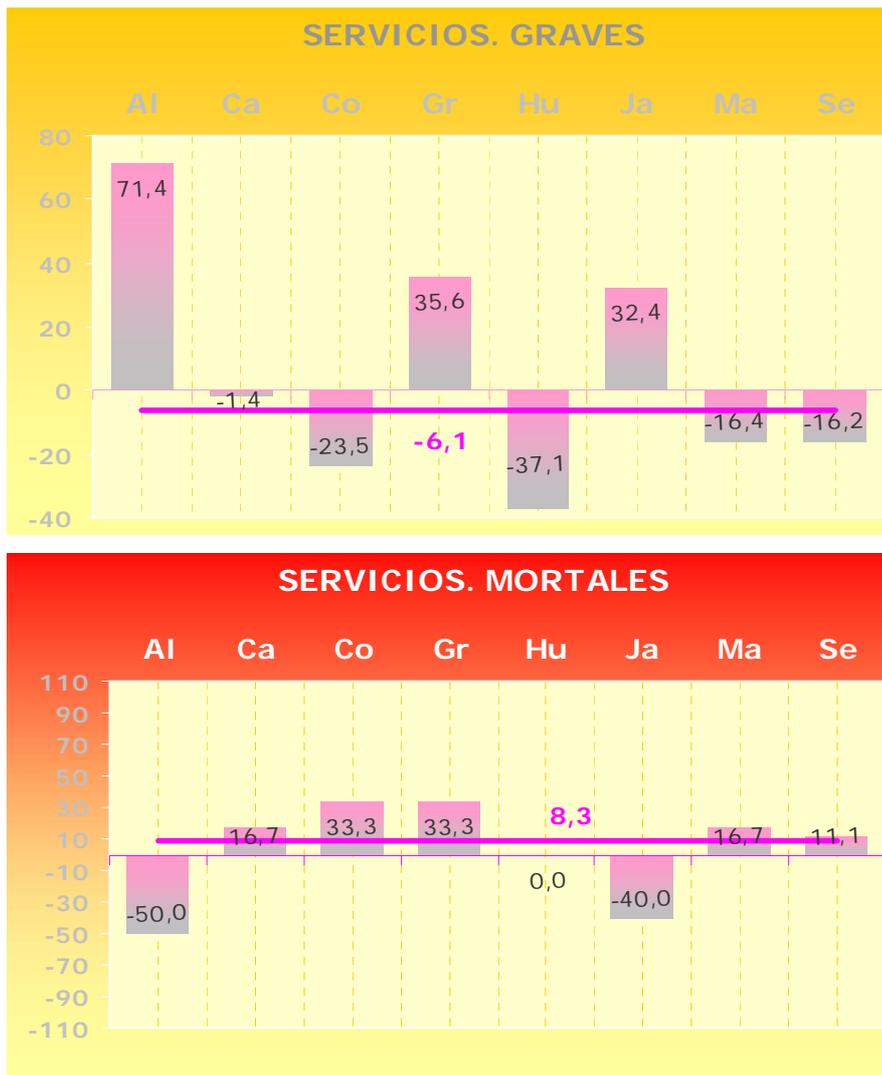
En el conjunto de la comunidad los accidentes graves han experimentado una reducción similar (-6,1%). Sin embargo, con carácter local se registran importantes incrementos en las provincias de Almería, Granada y Jaén (71,4%, 35,6% y 32,4% respectivamente) (G32).

El número de accidentes mortales se ha incrementado pasando de 36 en el 2009 a 39 en 2010 (G32).

Variación porcentual

Delta





G.32 Variación porcentual de los accidentes del sector servicios entre 2009 y 2010 en las diferentes provincias.

4.3.6.1 Incidencia por ramas de actividad del sector servicios

Fuente SyE (valores aproximados, han de ser tomados sólo como referencia)

Las ramas de actividad del sector servicios en las que se registran los índices de incidencia más altos, alcanzando niveles por encima del índice de incidencia general y del índice de incidencia sectorial son: organizaciones y organismos extraterritoriales, transporte y almacenamiento, las actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento, la Administración Pública y Defensa⁸ y la hostelería (G33).

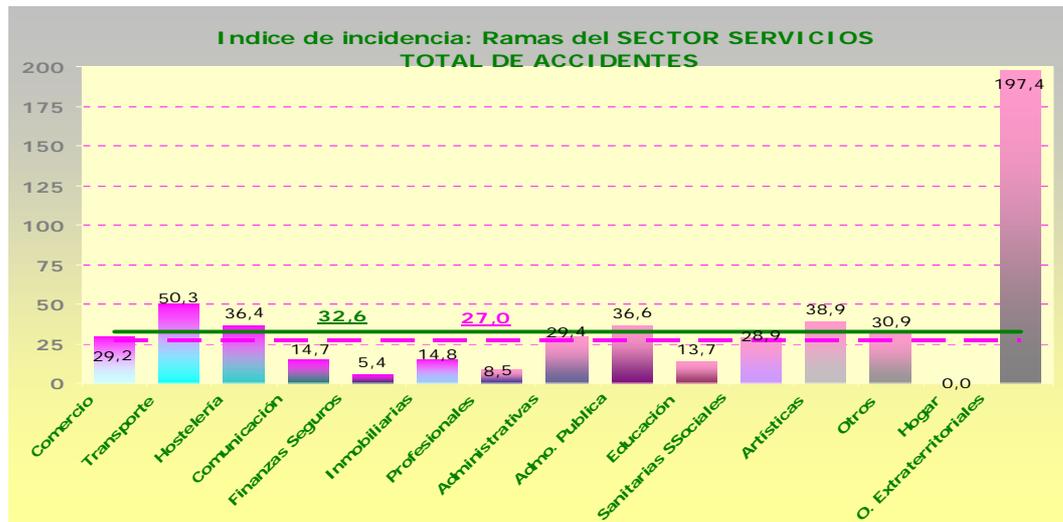
Nota (ver nota a pie de página 7): al analizar los accidentes codificados con el CNAE de "organizaciones y organismos extraterritoriales" (9900) y contrastar el nombre de la empresa con la actividad económica registrada en el alta de inscripción de empresa a la Seguridad Social se ha podido comprobar que tan sólo en un caso ese código se corresponde con el CNAE-2009: U-9900. El resto de los casos la empresa

⁸ Con Seguridad Social obligatoria

se incluye en actividades de naturaleza diversa, destacando el peso que tienen los accidentes que debían haber sido asignados al CNAE: S-Otros Servicios, actividades asociativas.

Índice de Incidencia

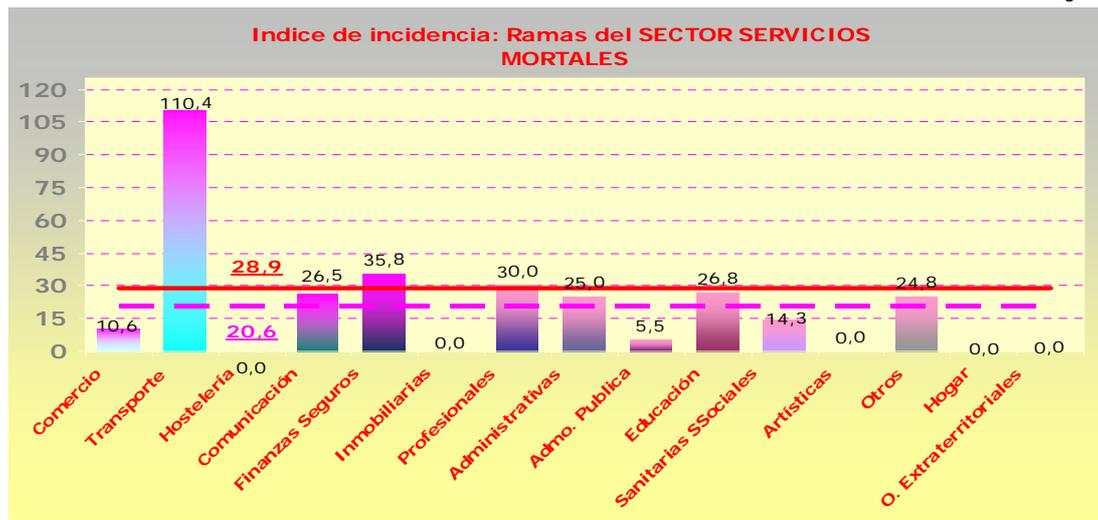
SyE



G.33 Comparativo del Índice de incidencia en las diferentes ramas de actividad del sector industrial con el índice de incidencia general y el sectorial.

Índice de Incidencia

SyE



G.34 Comparativo del Índice de incidencia en las diferentes ramas de actividad del sector industrial con el índice de incidencia general y el sectorial.

Con respecto a los accidentes mortales, las ramas de actividad que han mostrado índices de incidencia más altos son: el transporte y el almacenamiento y las finanzas y seguros. Debe ser destacado, que con respecto al índice de incidencia general de los accidentes mortales, el de la rama del transporte y el almacenamiento es casi 4 veces mayor, al igual que ocurrió en el 2009 (G34).

4.3.7 Resumen: comparación de indicadores generales

A modo de resumen de datos, en este apartado se incluye la variación porcentual con respecto al ejercicio anterior de: 1) el número de accidentes de trabajo, 2) la población afiliada a la Seguridad Social y 3) el Índice de incidencia del total de accidentes de trabajo.

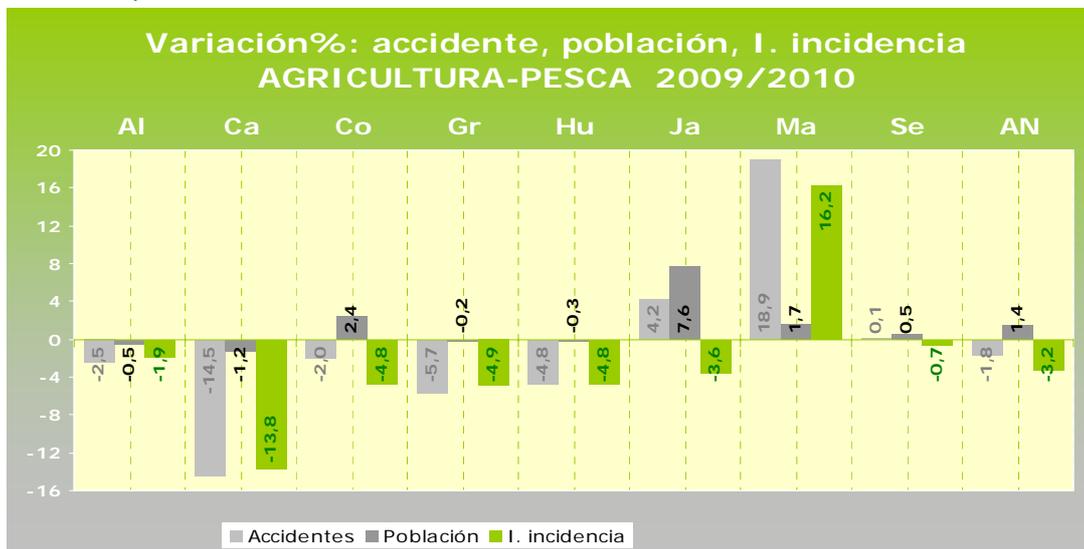
Estos indicadores pueden ser utilizados para valorar la Evolución de la accidentalidad en Andalucía en los diferentes sectores productivos en relación a la evolución de tales indicadores en el conjunto del Estado. Dicha valoración podrá ser realizada cuando el Observatorio Estatal de Condiciones de Trabajo publique los datos relativos al 2010.

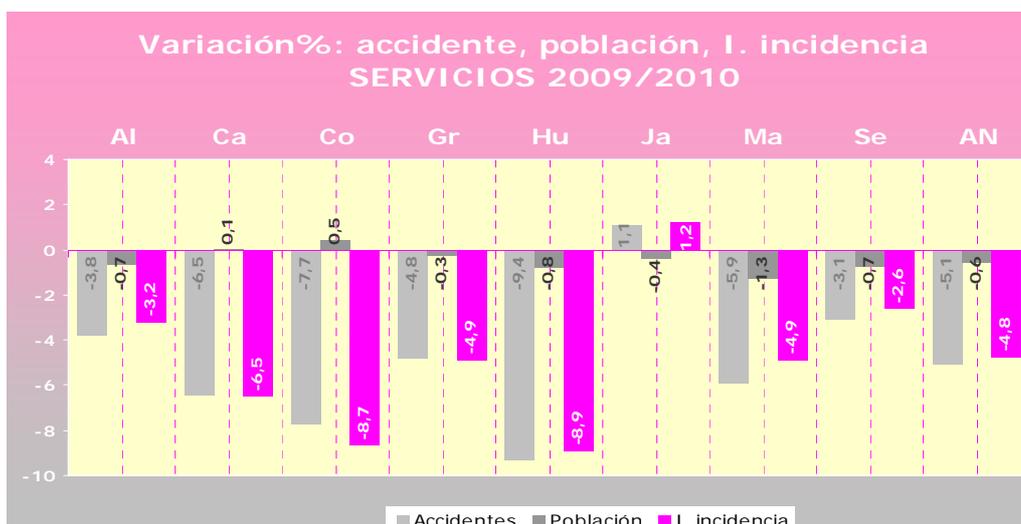
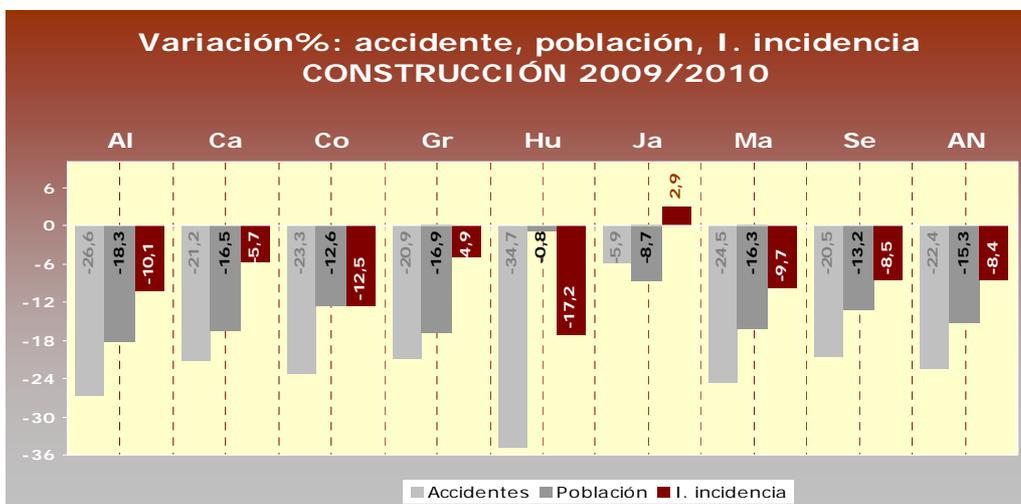
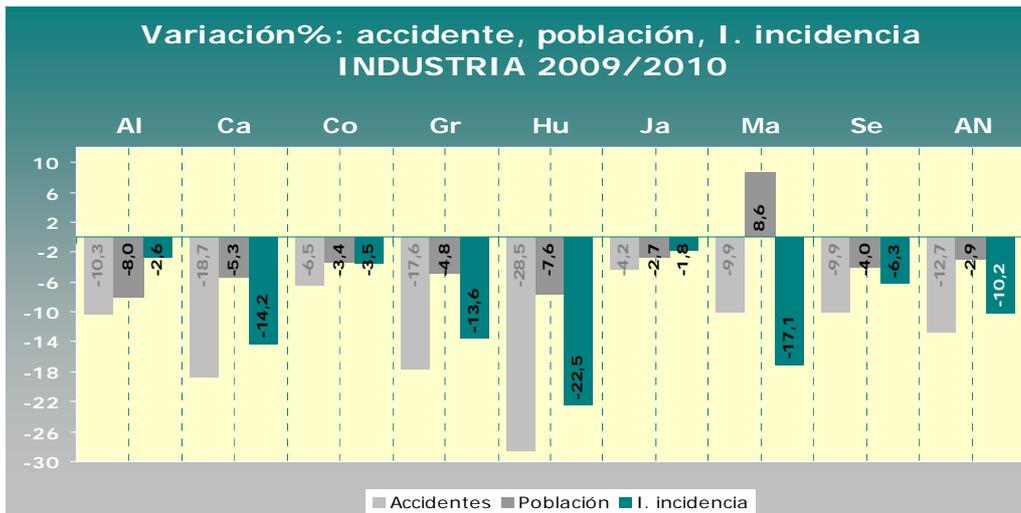
Variación Porcentual 2010/2009

	AGRICULTURA Y PESCA			INDUSTRIA			CONSTRUCCIÓN			SEERVICIOS		
	Accidentes	Población	I. incidencia	Accidentes	Población	I. incidencia	Accidentes	Población	I. incidencia	Accidentes	Población	I. incidencia
Al	-2,5	-0,5	-1,9	-10,3	-8,0	-2,6	-26,6	-18,3	-10,1	-3,8	-0,7	-3,2
Cá	-14,5	-1,2	-13,8	-18,7	-5,3	-14,2	-21,2	-16,5	-5,7	-6,5	0,1	-6,5
Co	-2,0	2,4	-4,8	-6,5	-3,4	-3,5	-23,3	-12,6	-12,5	-7,7	0,5	-8,7
Gr	-5,7	-0,2	-4,9	-17,6	-4,8	-13,6	-20,9	-16,9	-4,9	-4,8	-0,3	-4,9
Hu	-4,8	-0,3	-4,8	-28,5	-7,6	-22,5	-34,7	-0,8	-17,2	-9,4	-0,8	-8,9
Ja	4,2	7,6	-3,6	-4,2	-2,7	-1,8	-5,9	-8,7	2,9	1,1	-0,4	1,2
Ma	18,9	1,7	16,2	-9,9	8,6	-17,1	-24,5	-16,3	-9,7	-5,9	-1,3	-4,9
Se	0,1	0,5	-0,7	-9,9	-4,0	-6,3	-20,5	-13,2	-8,5	-3,1	-0,7	-2,6
AN	-1,8	1,4	-3,2	-12,7	-2,9	-10,2	-22,4	-15,3	-8,4	-5,1	-0,6	-4,8

Tabla G.35

Variación porcentual





G.35 Variación porcentual 2009-2010 de los indicadores generales (accidentes, población afiliada e índice de incidencia) por sectores productivos.

Nota:

- Accidentes: número de accidentes con baja en jornada de trabajo recepcionados por la Autoridad Laboral en el periodo de referencia.
- Población Afiliada: Población Afiliada a la Seguridad Social (no se excluyen los que no tienen las contingencias profesionales cubiertas).
- Índice de Incidencia: número de accidentes de por cada 1.000 personas Afiliadas a la Seguridad Social

4.4 DISTRIBUCIÓN DE LA ACCIDENTALIDAD POR GENERO

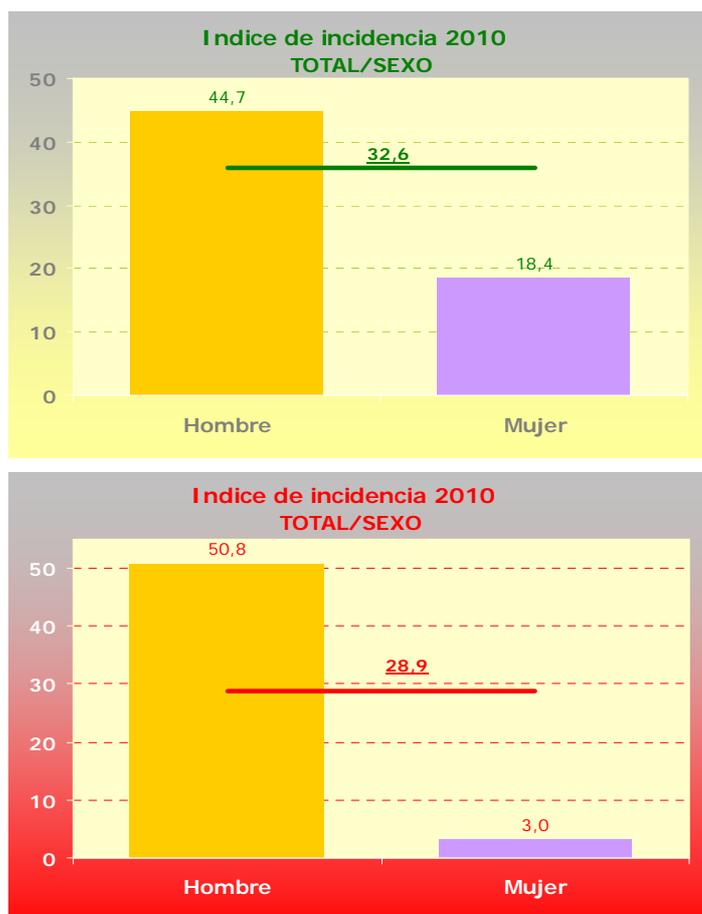
4.4.1 Índice de incidencia por sexo

Fuente SyE (valores aproximados, han de ser tomados sólo como referencia)

Para el total de accidentes, en los hombres se registra un índice de incidencia más de 2 veces mayor que el de la mujeres ("44,7" accidentes en hombres por cada mil expuestos frente a "18,4"); y para los accidentes mortales, este índice es 16 veces mayor en los hombres que en las mujeres ("50,8" muertes en hombres por cada millón de trabajadores expuestos frente a "3") (G36).

Índice de Incidencia

SyE



G.36 Comparativo del Índice de incidencia del total de accidentes y de los accidentes mortales para hombres y mujeres en el conjunto de Andalucía.

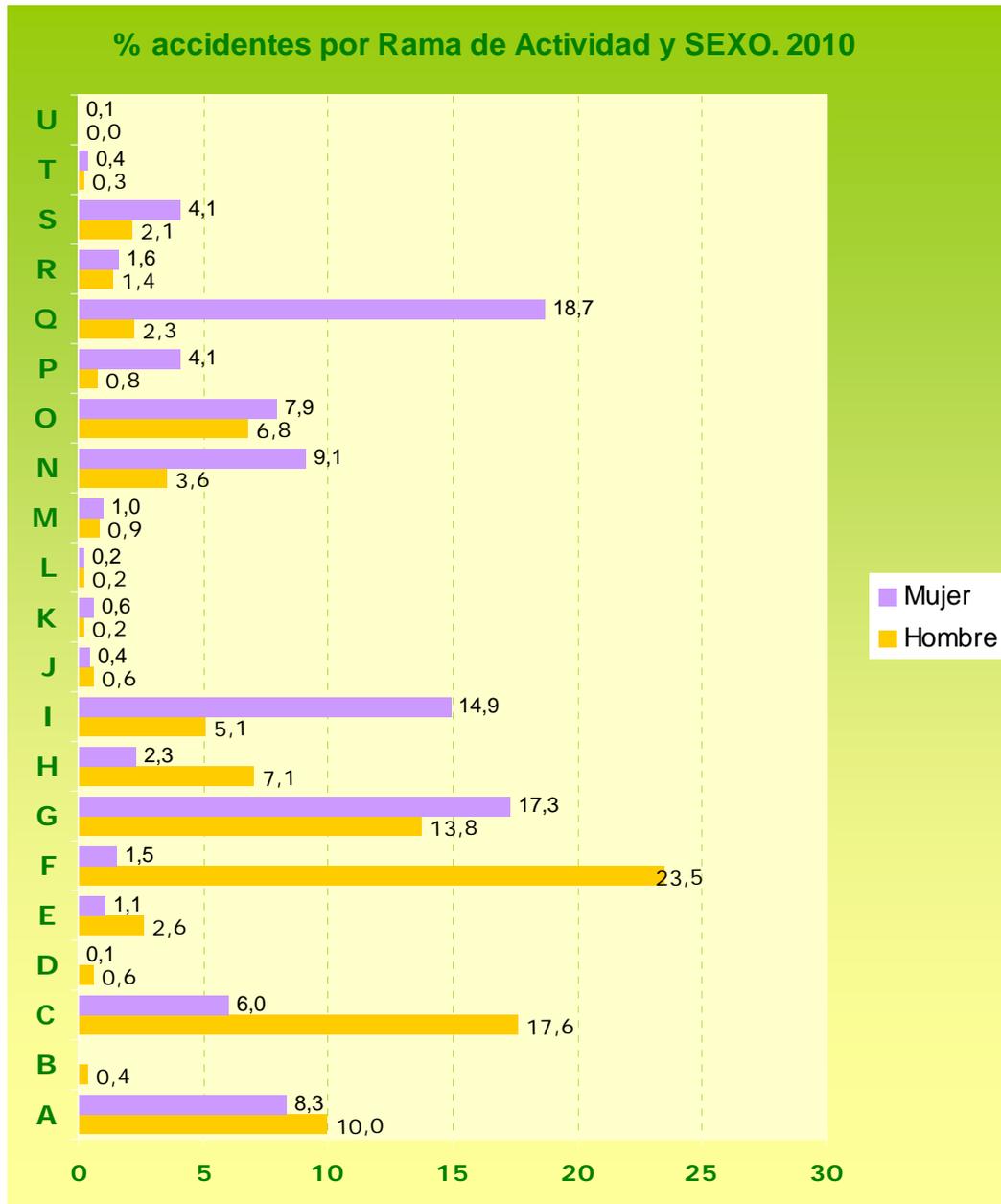
4.4.2 Distribución por rama de actividad

Fuente SyE (valores aproximados, han de ser tomados sólo como referencia)

La distribución de la accidentalidad por ramas de actividad refleja la feminización de algunas y la masculinización de otras. En el comercio, hostelería, administración, educación, y en las actividades sanitarias y de servicios sociales, la proporción de accidentes que se registra entre las mujeres es mayor que la de los hombres; y por el contrario, en la agricultura y pesca, industria manufacturera y en la construcción, la de los hombres (G37).

Porcentajes

SyE



G.37: Proporción de accidentes por rama de actividad en función del sexo de la persona accidentada

5 ENFERMEDADES PROFESIONALES: PARTES COMUNICADOS

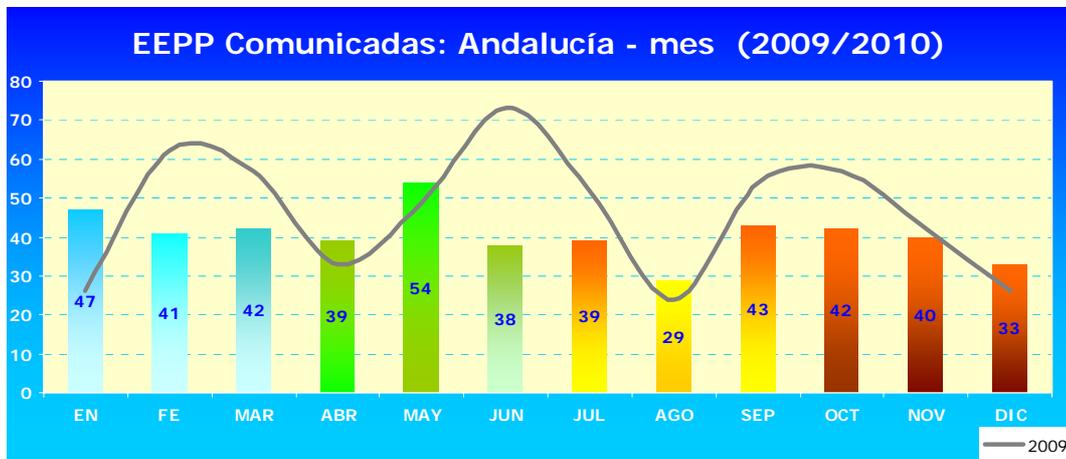
5.1 EVOLUCIÓN MENSUAL DE LAS ENFERMEDADES PROFESIONALES

A lo largo del 2010 se han comunicado a la Seguridad Social 487 enfermedades profesionales con baja, 68 comunicaciones menos que el pasado año (G38). El mes de mayo es el que registra el mayor número de comunicaciones y el de agosto el menor.

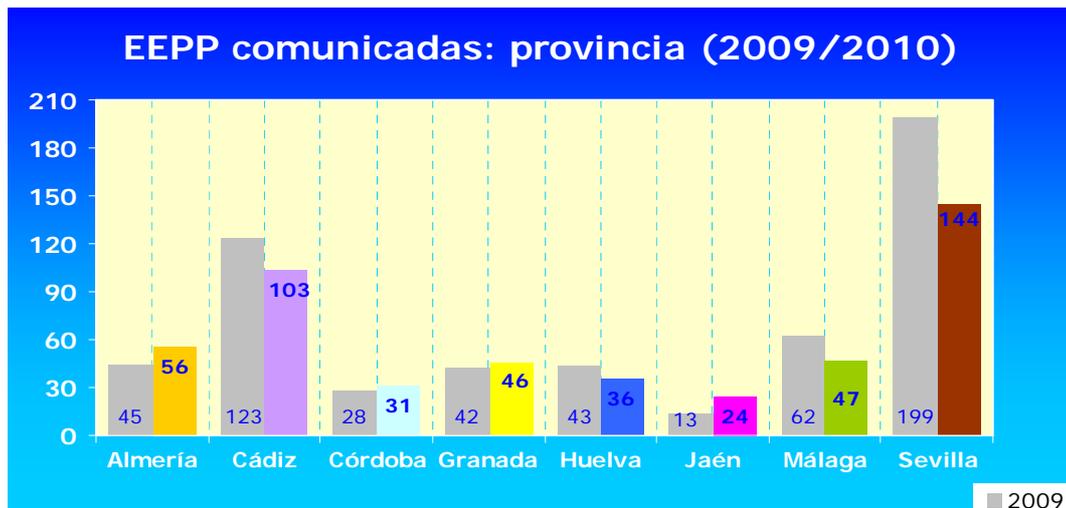
En las provincias de Sevilla y Cádiz se concentran el mayor número de EEP comunicadas (144 y 103 respectivamente), al igual que viene ocurriendo en otros periodos analizados (G39).

Unidades

CEPROSS



G.38 Enfermedades Profesionales comunicadas en Andalucía durante el 2009-10



G.39 Enfermedades Profesionales comunicadas en provincias durante 2009-10

5.2 DISTRIBUCIÓN DE LAS ENFERMEDADES PROFESIONALES POR GRUPO

Tabla 7

Durante este periodo el 86,7% de las EEP comunicadas en Andalucía se concentran en los grupos 2 (agentes físicos), 1 (agentes químicos) y 4 (EEP causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidas en otros apartados); y son las enfermedades del grupo 2, las que registran más de la mitad de las comunicaciones (311, 63,9%) (G40). Esta situación se viene produciendo en los diferentes periodos hasta ahora analizados.

En cuanto a la distribución provincial de los grupos de EEP comunicadas, en todas las provincias se registra una mayor comunicación de las EEP del grupo 2, al igual que ocurrió en 2009 (G41).

En algunas provincias, la comunicación de patologías de ciertos grupos de EEP tiene un peso mayor que la comunicación de dichas patologías en el conjunto de la comunidad (G41). Durante el 2010 puede ser destacado:

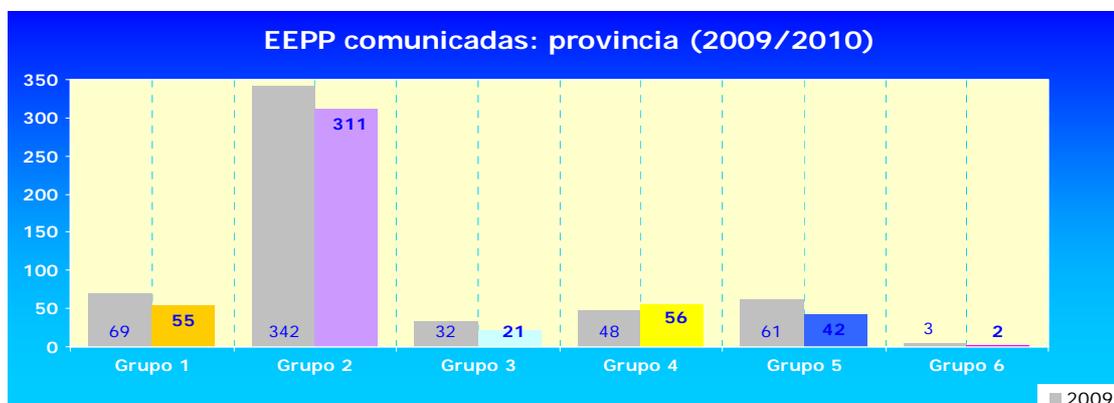
- o Grupo 1: Jaén y Cádiz
- o Grupo 2: Almería, Huelva (también en el 2009)
- o Grupo 3: Córdoba (también en el 2009)
- o Grupo 4: Cádiz
- o Grupo 5: Málaga (también en el 2009)
- o Grupo 6: no procede comentario

Grupos de Enfermedades profesionales

Grupo 1	EEP causadas por agentes químicos	Grupo 4	EEP causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidos en otros apartados
Grupo 2	EEP causadas por agentes físicos	Grupo 5	EEP de la piel causadas por sustancias y agentes no comprendidos en alguno de los otros apartados
Grupo 3	EEP causadas por agentes biológicos	Grupo 6	EEP causadas por agentes carcinógenos

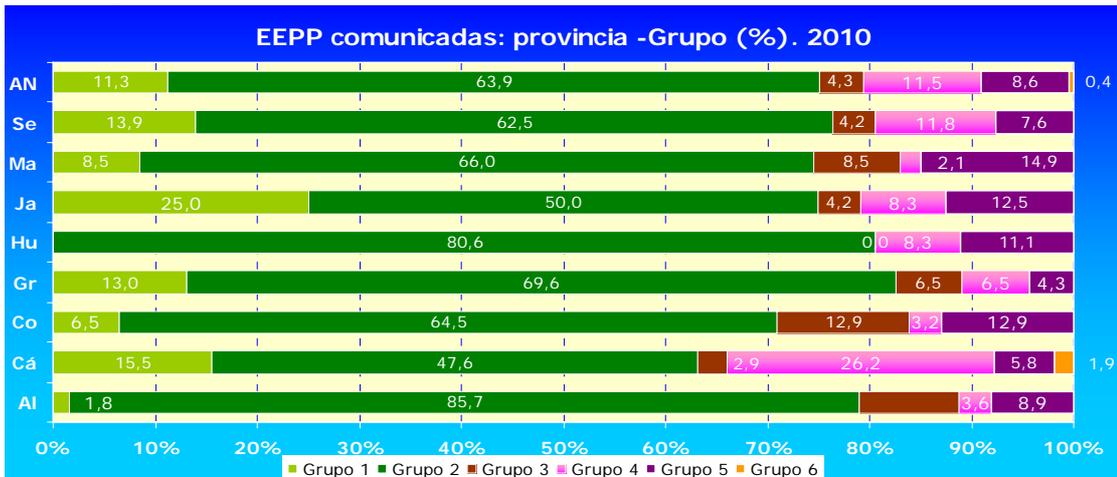
Unidades

CEPROSS



G. 40: Distribución del número de EEP comunicadas por grupo en 2009 y 2010

Porcentajes



G.41: Distribución de los grupos de EEPP en Andalucía y provincias durante 2010

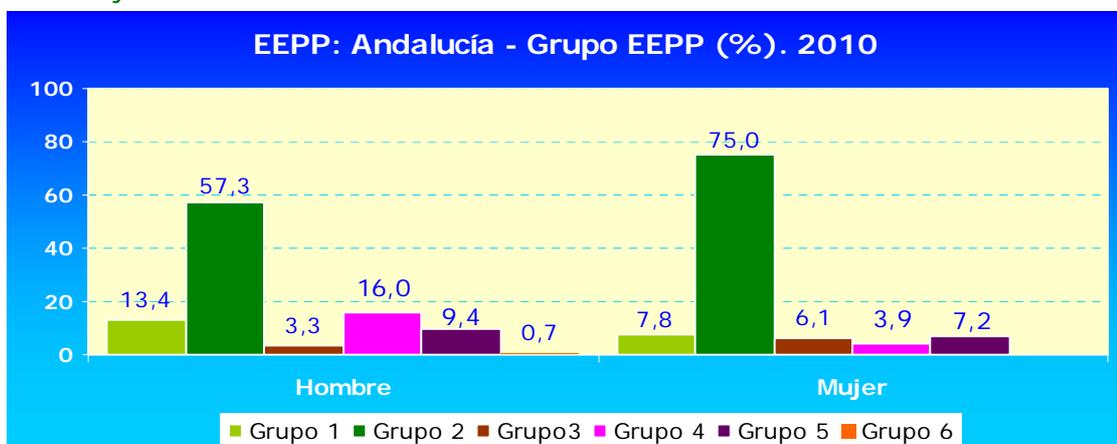
5.2.1 Distribución de los grupos de EEPP por sexo y sector

En cuanto a la distribución por sexo de las patologías anteriormente citadas, se registra una mayor incidencia de las EEPP causadas por agentes físicos (grupo 2) en las mujeres que en los hombres; y por el contrario, una mayor comunicación de las enfermedades causadas por agentes químicos (grupo 1), por inhalación de sustancias o agentes no comprendidos en otros grupos (grupo 4) o EEPP de la piel (grupo 5), en hombres que en mujeres (G42).

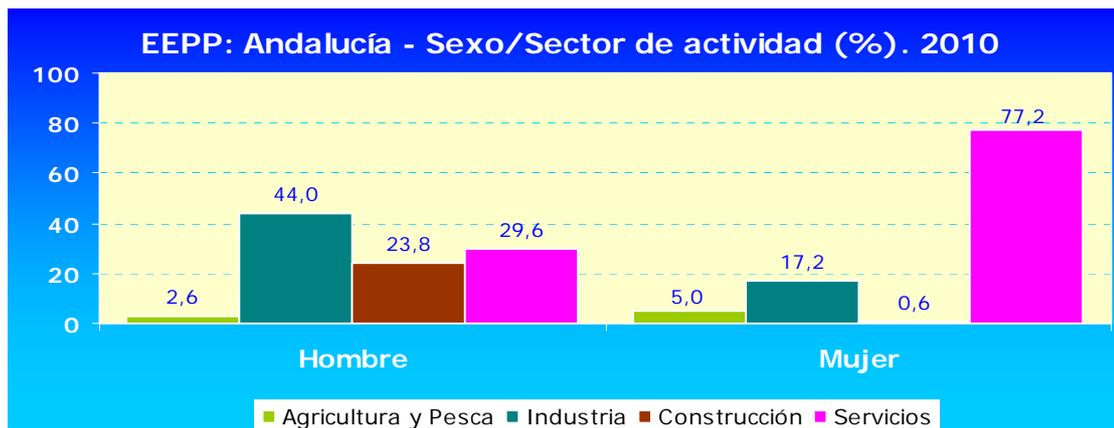
También se ha observado que el mayor número de EEPP comunicadas relativas a hombres se producen en el sector industrial y en la construcción y por el contrario, las relativas a mujeres se producen en mayor proporción en el sector servicios (G43).

Porcentajes

CEPROSS



G.42 Distribución porcentual de los grupos de EEPP por sexo



G.43 Distribución porcentual del sexo del personal enfermo por sector de actividad

5.3 DISTRIBUCIÓN DE LAS ENFERMEDADES PROFESIONALES POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

Tabla 7

Al igual que ocurre en el 2009, el sector servicios seguido del sector industrial son las áreas de actividad en las que se han comunicado un mayor número de EPPP a la Seguridad Social en Andalucía (230 y 166 casos respectivamente) (G41). Por provincias, esta tendencia no se produce de una forma clara. En Cádiz y Jaén el mayor número de comunicaciones se registró en el sector industrial (G44).

Sector y Rama de Actividad Económica

Agrario	A	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca
Industria	B	Industrias extractivas
	C	Industria manufacturera
	D	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado
	E	Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación
	Construcción	F
Servicios	G	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas
	H	Transporte y almacenamiento
	I	Hostelería
	J	Información y comunicaciones
	K	Actividades financieras y de seguros
	L	Actividades inmobiliarias
	M	Actividades profesionales, científicas y técnicas
	N	Actividades administrativas y servicios auxiliares
	O	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria
	P	Educación
	Q	Actividades sanitarias y de servicios sociales
R	Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	
S	Otros servicios	
T	Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico; Actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	
U	Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	

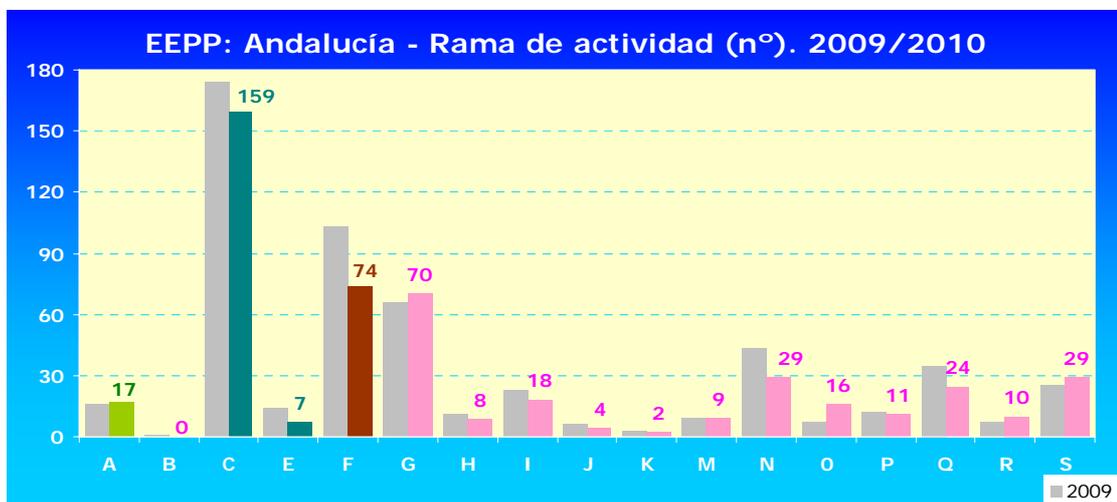
Al analizar la rama de actividad de las que procede la comunicación, la industria manufacturera (C), las actividades de construcción (F), el comercio al por mayor y al por menor (G), las actividades de administración y servicios auxiliares (N), y otros servicios (S) dan cuenta de casi el 75% de las EEP comunicadas (G45).

Unidades

CEPROSS



G.44: EPP comunicadas por provincia y sector 2010



G.45 EPP comunicadas por rama de actividad durante el 2010

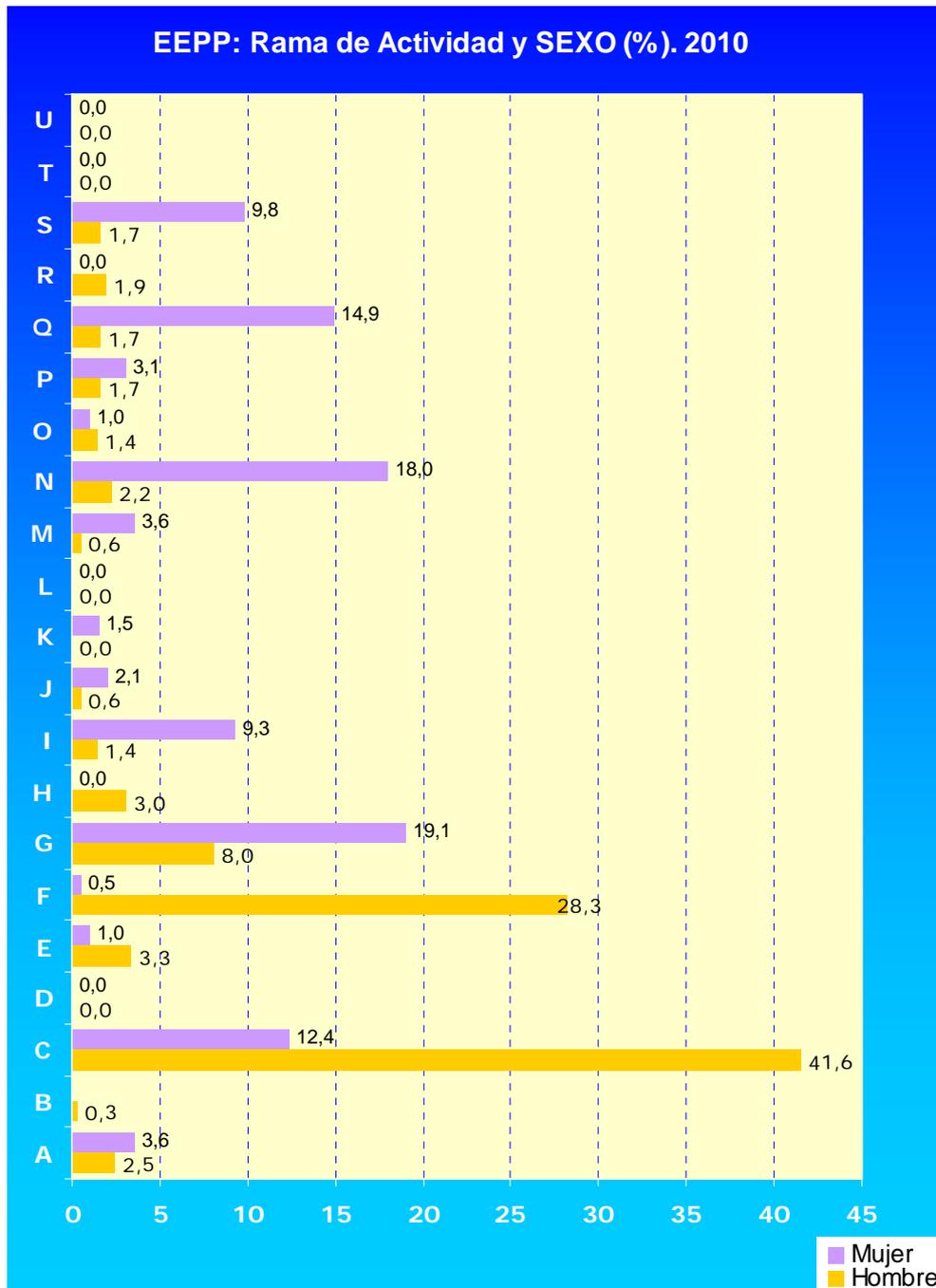
5.3.1 Distribución por sexo

Tabla 7

Al igual que ocurría con los accidentes de trabajo, la distribución de las EEP comunicadas refleja la feminización de ciertas actividades y la masculinización de otras. En el comercio (G), las actividades administrativas (N), las actividades sanitarias y de servicios sociales (Q), la proporción de EEP que se comunica entre las mujeres es mayor que la de hombres; y por el contrario, en la industria manufacturera (C) y en la construcción (F), es mayor la de los hombres (G46).

Porcentajes

CEPROSS



G.46 % de EEP comunicadas por rama de actividad en función del sexo de la persona que comunica la EEP

6 ENFERMEDADES PROFESIONALES: CERRADAS

6.1 CALIFICACIÓN DE LAS EEPV VISTAS PARA CIERRE Y CAUSA DEL CIERRE

Durante el 2010 se han cerrado 471 partes de EEPV, de los cuales 447 fueron cerrados como EEPV, 15 como accidente de trabajo y 9 como enfermedad común (G47). Con respecto al 2009 se han cerrado 55 EEPV menos (-15,9%).

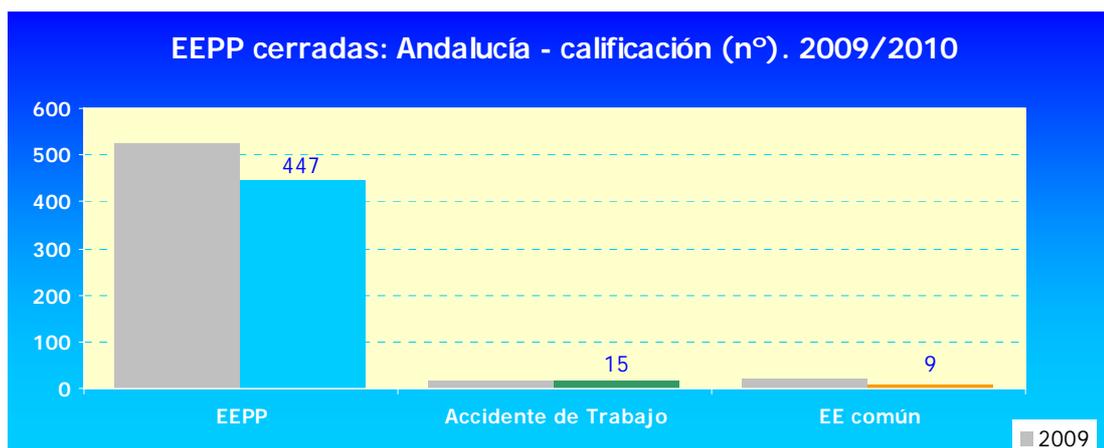
El motivo de cierre de los partes de EEPV ha sido por curación en un 78,6% de los casos, por propuesta de incapacidad permanente en un 10,2% de los casos, por propuesta de cambio de puesto en un 0,2%, por fallecimiento e incapacidad permanente no invalidante en un 0,4% respectivamente, y por otras razones en el resto de los casos (G48).

Resaltar que durante el 2010, 2 EEPV se han cerrado por "fallecimiento":

- o Caso 1: en mes de junio, hombre de 54 años, del sector servicios (CNAE-09:9499), ocupado en otras actividades asociativas (técnico de promoción social) en la provincia de Sevilla, por EEPV del grupo 3 (enfermedad profesional causada por agentes biológicos): 3C0101 – paludismo, amebiasis, tripanosomiasis, dengue, fiebre amarilla, fiebre papataci, fiebre recurrente, peste, leishmaniasis, pian, tifus exantemático, borrelias y otras rickettsiosis⁹, y el CIE10: exposición ocupacional a un factor de riesgo no específico.
- o Caso 2: mes de octubre, hombre de 45 años, del sector servicios (CNAE-09:9602), ocupado en servicio de atención sanitaria y asistencia a personas (peluquería), en la provincia de Cádiz, por EEPV del grupo 1 (enfermedad profesional causada por agentes QUÍMICOS): 1k0101 – Agente aromático. Benceno, y el CIE10: dermatitis de contacto por disolvente

Unidades

CEPROSS

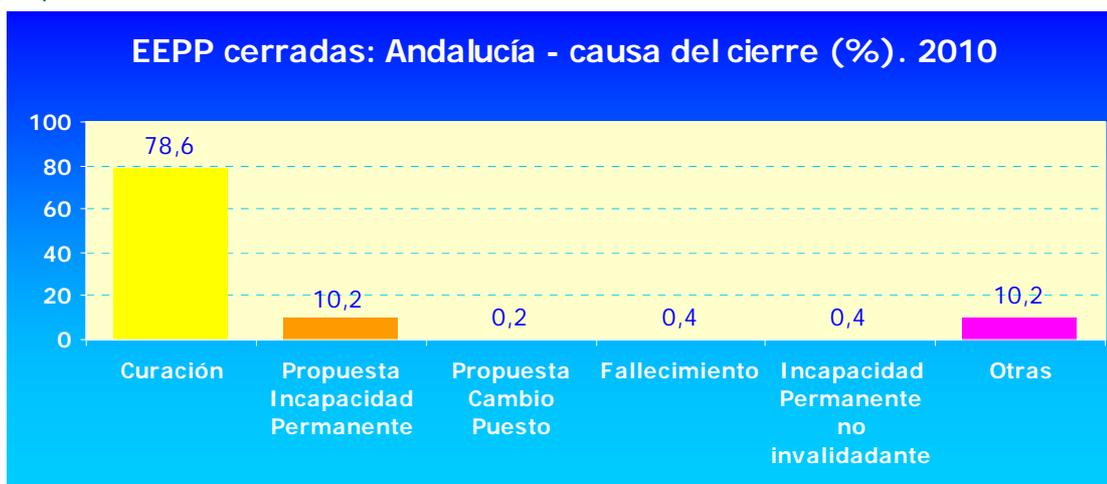


G.47 Calificación a cierre de los partes de EEPV comunicados

⁹ En parte no recogido diagnóstico

Proporciones

CEPROSS



G.48 Distribución porcentual de la causa de cierre de la EEPP

6.2 EEPP POR ACTIVIDAD ECONÓMICA Y GRUPO

De las 629 actividades económicas existentes, en la tabla 49 se recogen las 13 actividades económicas en las que se han cerrado durante el 2010 en Andalucía un mayor número de EEPP (195, 41,4% de las 471 cerradas).

Las EEPP del grupo 2 están presentes en la mayoría de las actividades productivas y en general suelen ser las más frecuentes. No obstante, a la luz de estos datos cabría esperar un mayor riesgo de ciertos grupos de EEPP en las siguientes actividades económicas:

- o Grupo 1: EE causadas por agentes químicos
 - Construcción de barcos y estructuras flotantes (alerta, CEPROSS. Tabla 49)
 - Peluquería y otros tratamiento de belleza
 - Construcción de edificios residenciales
 - Fabricación de jabones, detergentes y similares (alerta, CEPROSS. Tabla 49)
- o Grupo 2: EE causadas por agentes físicos
 - Comercio al por mayor de frutas y hortalizas
 - Comercio al por menor (predominio de productos alimenticios, bebidas y tabaco)
 - Construcción de edificios residenciales
 - Limpieza general de edificios
 - Procesado y conservación de carne
- o Grupo 3: EE causadas por agentes biológicos
 - Actividades hospitalarias (alerta, CEPROSS. Tabla 49)
- o Grupo 4: EE causadas por inhalación de sustancias o agentes no comprendidas en grupos anteriores
 - Corte, tallado y acabado de piedra (alerta, CEPROSS. Tabla 49)
 - Fabricación de herramientas (alerta, CEPROSS. Tabla 49)
 - Fabricación de jabones, detergentes y similares (alerta, CEPROSS. Tabla 49)
- o Grupo 5: EE de la piel causadas por sustancias o agentes no comprendidas en grupos anteriores
 - Construcción de edificios residenciales
 - Peluquería y otros tratamiento de belleza

Dada la peligrosidad de las EEPF profesionales del grupo 6 (agentes cancerígenos), es necesario señalar que durante el 2010 se cerró un caso por lesiones premalignas de la piel en la actividad de construcción aeronáutica y espacial y su maquinaria (montadores de motores) (6J117).

CNAE	Nº	%	Descripción CNAE	G1	G2	G3	G4	G5
4121	33	7,0	Construcción de edificios residenciales	6	17		1	9
4631	21	4,5	Comercio al por mayor de frutas y hortalizas		20		1	
2370	19	4,0	Corte, tallado y acabado de la piedra		1		18 (A)	
4711	19	4,0	Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con predominio en productos alimenticios, bebidas y tabaco		18			1
9602	15	3,2	Peluquería y otros tratamientos de belleza	7	4		1	3
2573	13	2,8	Fabricación de herramientas		1		11 (A)	1
8121	13	2,8	Limpieza general de edificios	1	10			2
1011	11	2,3	Procesado y conservación de carne		10	1		
1071	11	2,3	Fabricación de pan y de productos frescos de panadería y pastelería		7		2	2
3011	11	2,3	Construcción de barcos y estructuras flotantes	9 (A)	1		1	
8610	11	2,3	Actividades hospitalarias	2	3	5 (A)	0	1
2041	9	1,9	Fabricación de jabones, detergentes y otros artículos de limpieza y abrillantamiento	4 (A)	1	0	4 (A)	0
9001	9	1,9	Artes escénicas	0	9	0	0	0
Total de más frecuentes (nº)				29	102	6	39	19
Total de más frecuentes (%)				56,9	32,3	35,3	76,5	54,3
Resto de actividades Económicas (nº)				22	214	11	12	16

Tabla 49: Distribución de las EEPF cerradas (frecuencia y proporción sobre el total) por Actividad Económica 2009 y grupo de enfermedad

Nota: en la columna CNAE se indica en rojo las áreas de actividad de las que se encuentran empresas en las que el sistema CEPROSS ha referenciado como ALERTA.

A continuación se realiza un análisis del tipo de EEPF más frecuente en las 13 áreas de actividad en las que se ha cerrado un mayor número de EEPF:

GRUPO 1- CAUSADAS POR AGENTES QUÍMICOS

CNAE	Descripción CNAE	Total	1A	1C	1H	1I	1J	1K	1M
4121	Construcción de edificios residenciales	6	3				1	2	
9602	Peluquería y otros tratamientos de belleza	7			1	2	2	2	
3011	Construcción barcos y estructuras flotantes	9				2			7(A)
2041	Fabricación de jabones, detergentes y otros artículos de limpieza y abrillantamiento	4		4(A)					

G1A: EEPF causadas por cromo

G1C: EEPF causadas por halógenos (bromo y sus compuestos inorgánicos)

G1H: EEPF causadas por derivados halógenos de los hidrocarburos alifáticos (bromuro de metilo, cloruro de vinilo monómero)

G1I: EEPF causadas por aminas e hidracinas

G1J: EEPF causadas por amoníaco

G1K: EEPF causadas por aromáticos (benceno, derivados halogenados de hidrocarburos aromáticos)

G1M: EEPF causadas por epóxidos (recubrimiento de madera, metal)

El mayor número de EEPF cerradas del grupo 1 (causadas por agentes químicos) son las causadas en por epóxidos utilizados en el recubrimiento de madera y metal en empresas de construcción de barcos y estructuras flotantes (1M0102) y por halógenos de bromo y sus compuestos inorgánicos utilizados como agente de blanqueo (1C0106) en la fabricación de jabones, detergentes y otros artículos de limpieza y abrillantamiento. Durante el 2010, el sistema CEPROSS alertó de EEPF causadas por dichos agentes en empresas incluidas en esas áreas de actividad¹⁰.

¹⁰ Durante el año 2009 el sistema CEPROSS también alertó de las siguientes enfermedades profesionales del grupo 1 en ciertas actividades económicas: 1C0106 en 2041.

GRUPO 2 – CAUSADAS POR AGENTES FÍSICOS

CNAE	Descripción CNAE	Total	2A	2B	2C	2D	2F
4121	Construcción de edificios residenciales	17	1		2	14	
4631	Comercio al por mayor de frutas y hortalizas	20				7	13
4711	Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con predominio en productos alimenticios, bebidas y tabaco	18			1	1	10
8121	Limpieza general de edificios	10			1	7	2
1011	Procesado y conservación de carne	10				9	1

2A: hipoacusia o sordera provocada por el ruido

2B: EE osteoarticulares o angineuróticas provocadas por vibraciones mecánicas

2C: EE provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos ; EE en las bolsas serosas debidas a la presión, celulitis subcutáneas

2D: EE provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos ; EE por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas, de tejidos peritendinosos e inserciones musculares tendinosas

2F: : EE provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos: parálisis de los nervios debido a presión

El mayor número de EEPs cerradas del grupo 2 (causadas por agentes físicos) en estas áreas de actividad son las enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos que provocan fatiga e inflamación de las partes blandas, en especial lesiones en codo y antebrazo (epicondilitis) (2D0201) en las empresas de construcción y de limpieza general de edificios, y las lesiones de muñeca y mano (2D0301) en el comercio al por mayor y al por menor y en la industria del procesado y conservación de carne.

Dentro de este grupo también son importantes los problemas musculoesqueléticos provocados por presión de nervios resultado de posturas forzadas o trabajo repetitivo, y en especial los problemas de túnel carpiano (2F0201) en el comercio al por mayor de frutas y hortalizas y en el comercio al por menor en los que predominan los alimentos, bebidas y tabaco.

Con respecto al grupo 2, la actividad de confección de prendas de vestir, aunque no se encuentra entre las actividades que han cerrado una mayor proporción de EEPs durante el 2010, aparece con una alerta en CEPROSS relativa a problemas de túnel carpiano (2F0201).

GRUPO 3. – CAUSADAS POR AGENTES BIOLÓGICOS

CNAE	Descripción CNAE	Total	3A	3B	3C	3D
8610	Actividades hospitalarias	5	5 (A)			

El mayor número de EEPs cerradas del grupo 3 (causadas por agentes biológicos) en el 2010 en Andalucía, se producen entre personal sanitario y no sanitario del ámbito hospitalario. El sistema CEPROSS ha alertado de este riesgo en dicha actividad durante el 2010

GRUPO 4 – EEPs CAUSADAS POR INHALACIÓN DE SUSTANCIAS O AGENTES NO COMPENDIDOS EN OTROS APARTADOS

CNAE	Descripción CNAE	Total	4A	4E	4H
2370	Corte, tallado y acabado de la piedra	18	18 (A)		
2573	Fabricación de herramientas	11		9 (A)	2
2041	Fabricación de jabones, detergentes y otros artículos de limpieza y abrillantamiento	4			4 (A)

4 A: Silicosis

4E: Siderosis

4H: EEPs causadas por sustancias de alto peso molecular (origen vegetal, animal, microorganismos y sustancias enzimáticas)

En las actividades que registran un mayor número de EEPP, el mayor número de enfermedades del grupo 4 (causadas por inhalación de sustancias de sustancias no comprendidas en grupos anteriores) la registra la silicosis en las empresas de corte y tallado de piedra (4A0102), la siderosis en industrias dedicadas a la fabricación de herramientas (4E0201), y los problemas de asma y otras alergias extrínsecas en la industria de fabricación de jabones, detergentes y otros artículos de limpieza y abrillantamiento (4H2010). Empresas adscritas a esa área de actividad han registrado alertas durante el 2010 por ese tipo de patología¹¹.

GRUPO 5 – EEPDE LA PIEL CAUSADAS POR SUSTANCIAS Y AGENTES NO COMPRENDIDOS EN OTROS APARTADOS

CNAE	Descripción CNAE	Total	5A	5B
4121	Construcción de edificios residenciales	8	5	3

5 A: Sustancias de bajo peso molecular por debajo de 1000 Daltons

El mayor número de enfermedades del grupo 5 (enfermedades de la piel causadas por sustancias o agentes no comprendidos en grupos anteriores) las registra las causadas por exposición a sustancias de bajo peso molecular por debajo de 100 Daltons en actividades de construcción de edificios residenciales y en operaciones de revestimiento y aislamiento.

¹¹ Durante el año 2009 el sistema CEPROSS también alertó de las siguientes enfermedades profesionales del grupo 4 en ciertas actividades económicas: 4A0102 en 2370.

7 TABLAS DE DATOS



Tabla 1: Índice de incidencia de accidentes en jornada de trabajo con baja, por Comunidad Autónoma

Accidentes por cada mil trabajadores/as afiliados a la Seguridad Social que tienen las contingencias profesionales cubiertas

	ES	AN	Ar	As	I. Ba	I. Ca	Cant	C Man	CyL	CP	VA	EXT	GA	MA	MU	NA	P. Vas	RIO
1988	62,5	54,0	60,7	79,0	71,6	71,2	58,4	59,9	56,2	77,4	76,3	39,7	45,2	46,5	75,6	67,9	75,9	54,3
1989	66,2	55,5	64,2	86,2	73,5	69,9	65,1	68,1	60,4	81,8	79,8	44,1	49,4	48,8	84,9	78,3	80,4	61,0
1990	68,6	59,0	66,3	87,2	74,1	64,0	66,7	71,9	63,3	83,8	82,7	44,6	52,3	52,5	90,9	76,8	82,6	64,4
1991	66,9	59,6	61,7	90,1	71,1	60,0	64,9	69,8	62,5	82,0	80,0	44,3	50,8	50,1	86,7	79,4	78,8	62,1
1992	61,6	54,1	56,1	79,5	65,7	55,8	60,4	67,0	58,9	75,2	72,6	45,0	48,3	47,2	74,7	75,1	71,5	55,7
1993	54,6	47,2	46,8	67,5	62,1	52,5	54,5	58,5	52,5	65,3	64,9	39,4	43,7	43,1	67,4	67,5	64,6	53,0
1994	56,1	48,7	49,6	70,8	65,7	54,1	55,9	58,8	53,5	65,3	69,8	39,6	44,8	43,0	74,1	68,4	65,9	54,2
1995	60,6	52,0	55,7	96,2	74,2	58,6	55,7	63,5	55,4	68,4	76,5	41,0	49,5	45,8	83,2	70,7	70,0	59,6
1996	61,9	53,2	56,0	91,9	82,4	62,7	54,9	65,4	57,6	67,0	76,8	41,5	50,5	50,7	84,2	67,9	71,2	59,9
1997	64,9	55,6	59,7	91,0	85,1	66,8	59,3	69,5	59,6	70,4	82,2	45,0	52,8	52,0	91,2	71,4	72,2	64,1
1998	68,3	60,6	63,2	83,5	95,5	75,0	64,4	72,3	60,0	74,8	82,2	49,8	56,4	50,2	96,3	75,8	76,4	68,9
1999	74,4	66,0	62,8	91,5	100,4	82,9	68,5	79,1	63,1	79,6	97,5	54,3	61,1	60,8	100,2	81,2	77,2	72,3
2000	75,6	69,1	63,5	85,8	102,7	84,4	70,9	84,2	66,2	80,3	95,5	53,9	61,6	62,8	95,5	81,1	80,1	75,0
2001	73,5	68,8	57,6	84,4	99,2	82,3	69,4	82,9	67,0	78,6	88,4	51,2	62,7	62,6	80,4	79,0	78,1	70,4
2002	70,6	68,6	54,3	76,4	91,4	78,9	64,8	82,8	65,5	74,5	79,0	55,1	60,8	63,0	72,6	69,3	75,8	64,0
2003	63,9	62,9	53,4	67,5	81,3	73,6	61,3	77,5	59,6	65,1	70,5	51,2	58,8	56,7	58,9	64,1	70,3	58,2
2004	61,4	62,9	51,6	63,0	76,6	71,2	57,4	75,2	58,7	61,3	66,6	50,1	57,6	55,0	57,3	59,6	62,2	56,7
2005	60,1	62,7	50,9	60,2	77,0	69,0	54,7	77,5	57,3	58,2	62,8	48,9	56,9	55,1	57,8	57,2	61,6	57,3
2006	58,8	62,5	51,7	60,7	78,8	66,1	56,4	76,6	57,1	54,4	58,0	48,7	57,3	54,0	57,1	56,6	64,2	58,1
2007	57,6	60,8	52,3	63,2	76,8	64,2	53,9	74,6	56,6	56,8	55,3	49,7	58,0	50,7	55,8	55,9	56,5	57,6
2008	50,7	51,3	47,4	59,6	66,1	56,2	49,8	63,7	52,4	49,4	46,7	46,6	56,1	44,4	46,8	51,0	54,5	51,3
2009	41,3	40,4	34,9	51,6	52,7	46,5	38,2	49,4	42,6	42,0	36,6	38,5	47,1	36,8	39,1	41,4	44,4	43,1
Var % 2008/09	-18,5	-21,3	-26,4	-13,5	-20,3	-17,2	-23,2	-22,4	-18,7	-15,0	-21,6	-17,3	-16,1	-17,2	-16,4	-18,8	-18,5	-16,0

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración

Tabla 2: accidentes de trabajo con baja. 2010. Andalucía

		EN JORNADA	IN ITINERE	TOTAL
ALMERIA	LEVES	7.862	960	8.822
	GRAVES	60	17	77
	MORTALES	6	4	10
	TOTAL	7.928	981	8.909
CÁDIZ	LEVES	14.522	1.841	16.363
	GRAVES	133	28	161
	MORTALES	14	2	16
	TOTAL	14.669	1.871	16.540
CÓRDOBA	LEVES	9.476	840	10.316
	GRAVES	130	27	157
	MORTALES	6	3	9
	TOTAL	9.612	870	10.482
GRANADA	LEVES	7.221	1.200	8.421
	GRAVES	100	35	135
	MORTALES	12	2	14
	TOTAL	7.333	1.237	8.570
HUELVA	LEVES	7.039	622	7.661
	GRAVES	69	21	90
	MORTALES	6	3	9
	TOTAL	7.114	646	7.760
JAEN	LEVES	6.358	602	6.960
	GRAVES	131	20	151
	MORTALES	8	3	11
	TOTAL	6.497	625	7.122
MÁLAGA	LEVES	17.232	2.924	20.156
	GRAVES	190	78	268
	MORTALES	11	8	19
	TOTAL	17.433	3.010	20.443
SEVILLA	LEVES	23.237	4.061	27.298
	GRAVES	301	102	403
	MORTALES	22	10	32
	TOTAL	23.560	4.173	27.733
ANDALUCIA	LEVES	92.947	13.050	105.997
	GRAVES	1.114	328	1.442
	MORTALES	85	35	120
	TOTAL	94.146	13.413	107.559

Tabla 3 Evolución de la accidentalidad con baja en jornada de trabajo por sector, gravedad y provincia. Datos comparativos periodo: acumulados Enero –Diciembre 2009-2010. Andalucía

	AGRICULTURA Y PESCA			INDUSTRIA			CONSTRUCCION			SERVICIOS			TOTAL SECTORES			
	2009	2010	%Var	2009	2010	%Var	2009	2010	%Var	2009	2010	%Var	2009	2010	%Var	
ALMERIA	LEVES	1.069	1.047	-2,06	1.259	1.141	-9,37	1.574	1.162	-26,18	4.704	4.512	-4,08	8.606	7.862	-8,65
	GRAVES	12	7	-41,67	22	8	-63,64	20	9	-55,00	21	36	71,43	75	60	-20,00
	MORTALES	1	1	0,00	3	3	0,00	1	0	-100,00	4	2	-50,00	9	6	-33,33
	TOTAL	1.082	1.055	-2,50	1.284	1.152	-10,28	1.595	1.171	-26,58	4.729	4.550	-3,79	8.690	7.928	-8,77
CÁDIZ	LEVES	800	686	-14,25	3.791	3.076	-18,86	3.023	2.373	-21,50	8.972	8.387	-6,52	16.586	14.522	-12,44
	GRAVES	10	6	-40,00	22	24	9,09	31	32	3,23	72	71	-1,39	135	133	-1,48
	MORTALES	2	2	0,00	2	3	50,00	2	2	0,00	6	7	16,67	12	14	16,67
	TOTAL	812	694	-14,53	3.815	3.103	-18,66	3.056	2.407	-21,24	9.050	8.465	-6,46	16.733	14.669	-12,33
CÓRDOBA	LEVES	1.383	1.353	-2,17	2.554	2.392	-6,34	2.133	1.634	-23,39	4.431	4.097	-7,54	10.501	9.476	-9,76
	GRAVES	25	28	12,00	34	30	-11,76	41	33	-19,51	51	39	-23,53	151	130	-13,91
	MORTALES	2	1	-50,00	1	0	-100,00	0	1		3	4	33,33	6	6	0,00
	TOTAL	1.410	1.382	-1,99	2.589	2.422	-6,45	2.174	1.668	-23,28	4.485	4.140	-7,69	10.658	9.612	-9,81
GRANADA	LEVES	368	353	-4,08	1.277	1.054	-17,46	2.079	1.637	-21,26	4.410	4.177	-5,28	8.134	7.221	-11,22
	GRAVES	15	6	-60,00	13	9	-30,77	25	24	-4,00	45	61	35,56	98	100	2,04
	MORTALES	0	2		3	2	-33,33	2	4	100,00	3	4	33,33	8	12	50,00
	TOTAL	383	361	-5,74	1.293	1.065	-17,63	2.106	1.665	-20,94	4.458	4.242	-4,85	8.240	7.333	-11,01
HUELVA	LEVES	2.132	2.035	-4,55	1.358	973	-28,35	1.582	1.033	-34,70	3.299	2.998	-9,12	8.371	7.039	-15,91
	GRAVES	26	20	-23,08	16	10	-37,50	25	17	-32,00	35	22	-37,14	102	69	-32,35
	MORTALES	2	1	-50,00	2	1	-50,00	4	2	-50,00	0	2		8	6	-25,00
	TOTAL	2.160	2.056	-4,81	1.376	984	-28,49	1.611	1.052	-34,70	3.334	3.022	-9,36	8.481	7.114	-16,12
JAEN	LEVES	1.240	1.295	4,44	1.372	1.304	-4,96	1.266	1.185	-6,40	2.554	2.574	0,78	6.432	6.358	-1,15
	GRAVES	31	30	-3,23	22	30	36,36	22	26	18,18	34	45	32,35	109	131	20,18
	MORTALES	3	2	-33,33	1	2	100,00	0	1		5	3	-40,00	9	8	-11,11
	TOTAL	1.274	1.327	4,16	1.395	1.336	-4,23	1.288	1.212	-5,90	2.593	2.622	1,12	6.550	6.497	-0,81
MÁLAGA	LEVES	425	504	18,59	2.209	1.990	-9,91	4.113	3.109	-24,41	12.344	11.629	-5,79	19.091	17.232	-9,74
	GRAVES	7	11	57,14	29	24	-17,24	74	53	-28,38	122	102	-16,39	232	190	-18,10
	MORTALES	1	0	-100,00	0	2		4	2	-50,00	6	7	16,67	11	11	0,00
	TOTAL	433	515	18,94	2.238	2.016	-9,92	4.191	3.164	-24,50	12.472	11.738	-5,89	19.334	17.433	-9,83
SEVILLA	LEVES	1.705	1.706	0,06	5.094	4.571	-10,27	5.333	4.222	-20,83	13.120	12.738	-2,91	25.252	23.237	-7,98
	GRAVES	24	26	8,33	45	54	20,00	59	61	3,39	191	160	-16,23	319	301	-5,64
	MORTALES	5	3	-40,00	1	4	300,00	3	5	66,67	9	10	11,11	18	22	22,22
	TOTAL	1.734	1.735	0,06	5.140	4.629	-9,94	5.395	4.288	-20,52	13.320	12.908	-3,09	25.589	23.560	-7,93
ANDALUCIA	LEVES	9.122	8.979	-1,57	18.914	16.501	-12,76	21.103	16.355	-22,50	53.834	51.112	-5,06	102.973	92.947	-9,74
	GRAVES	150	134	-10,67	203	189	-6,90	297	255	-14,14	571	536	-6,13	1.221	1.114	-8,76
	MORTALES	16	12	-25,00	13	17	30,77	16	17	6,25	36	39	8,33	81	85	4,94
	TOTAL	9.288	9.125	-1,75	19.130	16.707	-12,67	21.416	16.627	-22,36	54.441	51.687	-5,06	104.275	94.146	-9,71

NOTA.-

Accidentes: Número de accidentes declarados, según Ordenes del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales TAS/2926/2002 de 19 de noviembre y del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de 16 de diciembre de 1987, acumulado en el periodo considerado

NOTAS:

2009.- Actualización por DELT@ a fecha de cada mes

2009.- Los datos procedentes de Delt@, extraídos del sistemas antes del 7º día del mes siguiente, pueden aportar variaciones sustanciales respecto a los datos extraídos en fechas posteriores. 14/01/2010

Tabla 4: número de accidentes, personal afiliado a la Seguridad Social e índice incidencia por meses y provincia 2010. Andalucía

		EN	FE	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	2010	
ALMERIA	ACCIDENTES	654	763	807	591	702	926	625	531	655	495	613	566	7.928
	PERSONAL AFILIADO (CON CNAE)	257.909	256.637	252.851	252.300	242.456	252.083	240.202	235.345	239.529	248.866	251.591	253.587	248.613
	INDICE DE INCIDENCIA	2,54	2,97	3,19	2,34	2,90	3,67	2,60	2,26	2,73	1,99	2,44	2,23	31,89
CÁDIZ	ACCIDENTES	1.082	1.319	1.418	1.217	1.286	1.427	1.281	1.129	1.350	1.165	1.105	890	14.669
	PERSONAL AFILIADO (CON CNAE)	351.407	351.443	354.930	360.667	361.103	361.888	371.313	366.068	358.057	358.878	354.452	352.623	358.569
	INDICE DE INCIDENCIA	3,08	3,75	4,00	3,37	3,56	3,94	3,45	3,08	3,77	3,25	3,12	2,52	40,91
CÓRDOBA	ACCIDENTES	760	944	954	913	736	845	728	778	729	743	781	701	9.612
	PERSONAL AFILIADO (CON CNAE)	294.991	293.545	290.261	291.920	289.340	292.175	290.098	285.306	287.561	290.464	292.531	294.894	291.091
	INDICE DE INCIDENCIA	2,58	3,22	3,29	3,13	2,54	2,89	2,51	2,73	2,54	2,56	2,67	2,38	33,02
GRANADA	ACCIDENTES	549	689	672	632	648	628	641	479	622	535	634	604	7.333
	PERSONAL AFILIADO (CON CNAE)	310.312	309.271	307.818	309.099	304.436	309.404	307.465	302.474	303.267	305.666	308.074	310.216	307.292
	INDICE DE INCIDENCIA	1,77	2,23	2,18	2,04	2,13	2,03	2,08	1,58	2,05	1,75	2,06	1,95	23,86
HUELVA	ACCIDENTES	593	611	641	743	611	697	640	459	523	544	606	446	7.114
	PERSONAL AFILIADO (CON CNAE)	194.572	196.813	205.135	215.567	200.866	214.397	200.859	196.827	193.104	197.052	193.066	189.745	199.834
	INDICE DE INCIDENCIA	2,82	3,50	3,28	2,93	3,23	2,93	3,19	2,43	3,22	2,72	3,28	3,18	35,60
JAEN	ACCIDENTES	529	746	729	578	541	543	480	443	500	406	502	500	6.497
	PERSONAL AFILIADO (CON CNAE)	253.828	251.059	245.366	241.640	240.041	241.955	241.403	237.654	237.224	236.873	237.298	253.094	243.120
	INDICE DE INCIDENCIA	2,08	2,97	2,97	2,39	2,25	2,24	1,99	1,86	2,11	1,71	2,12	1,98	26,72
MÁLAGA	ACCIDENTES	1.079	1.573	1.616	1.461	1.545	1.573	1.512	1.339	1.553	1.490	1.508	1.184	17.433
	PERSONAL AFILIADO (CON CNAE)	515.105	515.256	518.151	524.459	528.325	528.368	540.126	531.366	526.711	526.801	517.027	514.857	523.879
	INDICE DE INCIDENCIA	2,09	3,05	3,12	2,79	2,92	2,98	2,80	2,52	2,95	2,83	2,92	2,30	33,28
SEVILLA	ACCIDENTES	1.697	2.308	2.156	1.748	2.139	2.175	1.880	1.539	2.099	1.974	2.152	1.693	23.560
	PERSONAL AFILIADO (CON CNAE)	699.667	695.885	694.729	702.988	693.662	705.018	697.611	687.958	697.528	705.060	702.542	697.520	698.347
	INDICE DE INCIDENCIA	2,43	3,32	3,10	2,49	3,08	3,09	2,69	2,24	3,01	2,80	3,06	2,43	33,74
ANDALUCIA	ACCIDENTES	6.943	8.953	8.993	7.883	8.208	8.814	7.787	6.697	8.031	7.352	7.901	6.584	94.146
	PERSONAL AFILIADO (CON CNAE)	2.877.791	2.869.909	2.869.241	2.898.640	2.905.288	2.860.229	2.889.077	2.842.998	2.842.981	2.869.660	2.856.581	2.866.536	2.870.744
	INDICE DE INCIDENCIA	2,41	3,12	3,13	2,72	2,87	3,03	2,70	2,36	2,82	2,56	2,77	2,30	32,79

Índice de incidencia: accidentes por cada mil trabajadores/as afiliados a la Seguridad Social.

Tabla 5: Índice de incidencia para el total de personas afiliadas a los diferentes regímenes de la Seguridad social y accidentes de trabajo con baja en jornada de trabajo, distribución por provincias y gravedad. 2010. Andalucía

	Nº AT LEVES	I. INCEDENCIA LEVES	Nº AT GRAVES	I. INCEDENCIA GRAVES	Nº AT MORTALES	I. INCEDENCIA MORTALES	Nº AT TOTAL	I. INCEDENCIA TOTAL	Variación % respecto periodo anterior	POBLACIÓN AFILIADA
ALMERÍA	7.862	31,6	60	24,1	6	24,1	7.928	31,9	-6,67	248.613
CÁDIZ	14.522	40,5	133	37,1	14	39,0	14.669	40,9	-11,26	358.569
CÓRDOBA	9.476	32,6	130	44,7	6	20,6	9.612	33,0	-9,66	291.091
GRANADA	7.221	23,5	100	32,5	12	39,1	7.333	23,9	-9,41	307.292
HUELVA	7.039	35,2	69	34,5	6	30,0	7.114	35,6	-14,02	199.834
JAÉN	6.358	26,2	131	53,9	8	32,9	6.497	26,7	-2,83	243.120
MÁLAGA	17.232	32,9	190	36,3	11	21,0	17.433	33,3	-8,50	523.879
SEVILLA	23.237	33,3	301	43,1	22	31,5	23.560	33,7	-6,43	698.347
ANDALUCÍA	92.947	32,4	1.114	38,8	85	29,6	94.146	32,8	-8,60	2.870.744

Tabla 5bis : Índice de incidencia para el total de personas afiliadas a los diferentes regímenes de la Seguridad Social que tienen las contingencias profesionales cubiertas y accidentes de trabajo con baja en jornada de trabajo, distribución por provincias y gravedad. 2010. Andalucía

	Nº AT LEVES	I. INCEDENCIA LEVES	Nº AT GRAVES	I. INCEDENCIA GRAVES	Nº AT MORTALES	I. INCEDENCIA MORTALES	Nº AT TOTAL	I. INCEDENCIA TOTAL	POBLACIÓN AFILIADA CON CP
ALMERÍA	7.862	36,5	60	27,9	6	27,9	7.928	31,9	215.105
CÁDIZ	14.522	45,4	133	41,6	14	43,8	14.669	40,9	319.559
CÓRDOBA	9.476	37,6	130	51,6	6	23,8	9.612	33,0	251.817
GRANADA	7.221	27,2	100	37,7	12	45,2	7.333	23,9	265.274
HUELVA	7.039	38,9	69	38,2	6	33,2	7.114	35,6	180.848
JAÉN	6.358	29,8	131	61,4	8	37,5	6.497	26,7	213.336
MÁLAGA	17.232	38,4	190	42,4	11	24,5	17.433	33,3	448.416
SEVILLA	23.237	37,7	301	48,8	22	35,7	23.560	33,7	616.791
ANDALUCÍA	92.947	37,0	1.114	44,4	85	33,8	94.146	32,8	2.511.147

Tabla 6: número de accidentes, personal afiliado a la Seguridad Social e índice incidencia por provincias y sectores productivos, 2010. Andalucía

		AGRICULTURA Y PESCA	INDUSTRIA	CONSTRUCCION	SERVICIOS	TOTAL SECTORES
ALMERIA	ACCIDENTES	1.055	1.152	1.171	4.550	7.928
	PERSONAL AFILIADO (CON CNAE)	60.409	15.962	18.930	147.872	243.173
	INDICE DE INCIDENCIA	17,5	72,2	61,9	30,8	32,6
CÁDIZ	ACCIDENTES	694	3.103	2.407	8.465	14.669
	PERSONAL AFILIADO (CON CNAE)	37.443	35.661	28.769	246.795	348.668
	INDICE DE INCIDENCIA	18,5	87,0	83,7	34,3	42,1
CÓRDOBA	ACCIDENTES	1.382	2.422	1.668	4.140	9.612
	PERSONAL AFILIADO (CON CNAE)	81.544	32.763	21.160	151.590	287.057
	INDICE DE INCIDENCIA	16,9	73,9	78,8	27,3	33,5
GRANADA	ACCIDENTES	361	1.065	1.665	4.242	7.333
	PERSONAL AFILIADO (CON CNAE)	64.310	21.325	25.452	192.192	303.279
	INDICE DE INCIDENCIA	5,6	49,9	65,4	22,1	24,2
HUELVA	ACCIDENTES	2.056	984	1.052	3.022	7.114
	PERSONAL AFILIADO (CON CNAE)	66.242	15.175	13.611	100.870	195.898
	INDICE DE INCIDENCIA	31,0	64,8	77,3	30,0	36,3
JAEN	ACCIDENTES	1.327	1.336	1.212	2.622	6.497
	PERSONAL AFILIADO (CON CNAE)	79.113	25.230	17.046	116.140	237.528
	INDICE DE INCIDENCIA	16,8	53,0	71,1	22,6	27,4
MÁLAGA	ACCIDENTES	515	2.016	3.164	11.738	17.433
	PERSONAL AFILIADO (CON CNAE)	41.802	35.387	48.418	389.305	514.912
	INDICE DE INCIDENCIA	12,3	57,0	65,3	30,2	33,9
SEVILLA	ACCIDENTES	1.735	4.629	4.288	12.908	23.560
	PERSONAL AFILIADO (CON CNAE)	114.148	63.885	54.467	458.709	691.209
	INDICE DE INCIDENCIA	15,2	72,5	78,7	28,1	34,1
ANDALUCIA	ACCIDENTES	9.125	16.707	16.627	51.687	94.146
	PERSONAL AFILIADO (CON CNAE)	545.011	245.388	227.852	1.803.472	2.821.724
	INDICE DE INCIDENCIA	16,7	68,1	73,0	28,7	33,4

Nota:

El índice de incidencia para los diferentes sectores productivos ha sido calculado considerando el número de personas afiliadas a alguno de los regímenes de la Seguridad Social de los que ésta tiene registrado su CNAE 2009¹².

Índice de Incidencia: número de personas accidentadas por cada 1.000 personas afiliadas

¹² De 49.020 casos no se tiene registrado CNAE

Tabla 6 bis: número de accidentes, personal afiliado a la Seguridad Social que tiene cubiertas las contingencias profesionales e índice incidencia por provincias y sectores productivos, 2010. Andalucía

		AGRICULTURA Y PESCA	INDUSTRIA	CONSTRUCCION	SERVICIOS	TOTAL SECTORES
ALMERIA	ACCIDENTES	1.055	1.152	1.171	4.550	7.928
	PERSONAL AFILIADO (CON CNAE)	55.651	14.000	14.987	125.027	209.665
	INDICE DE INCIDENCIA	19,0	82,3	78,1	36,4	37,8
CÁDIZ	ACCIDENTES	694	3.103	2.407	8.465	14.669
	PERSONAL AFILIADO (CON CNAE)	36.427	33.426	25.168	214.637	309.658
	INDICE DE INCIDENCIA	19,1	92,8	95,6	39,4	47,4
CÓRDOBA	ACCIDENTES	1.382	2.422	1.668	4.140	9.612
	PERSONAL AFILIADO (CON CNAE)	78.729	28.519	16.572	123.965	247.784
	INDICE DE INCIDENCIA	17,6	84,9	100,7	33,4	38,8
GRANADA	ACCIDENTES	361	1.065	1.665	4.242	7.333
	PERSONAL AFILIADO (CON CNAE)	63.107	18.019	20.091	160.044	261.262
	INDICE DE INCIDENCIA	5,7	59,1	82,9	26,5	28,1
HUELVA	ACCIDENTES	2.056	984	1.052	3.022	7.114
	PERSONAL AFILIADO (CON CNAE)	65.508	14.069	11.229	86.107	176.912
	INDICE DE INCIDENCIA	31,4	69,9	93,7	35,1	40,2
JAEN	ACCIDENTES	1.327	1.336	1.212	2.622	6.497
	PERSONAL AFILIADO (CON CNAE)	77.613	21.631	12.741	95.761	207.745
	INDICE DE INCIDENCIA	17,1	61,8	95,1	27,4	31,3
MÁLAGA	ACCIDENTES	515	2.016	3.164	11.738	17.433
	PERSONAL AFILIADO (CON CNAE)	40.823	30.619	38.840	329.167	439.449
	INDICE DE INCIDENCIA	12,6	65,8	81,5	35,7	39,7
SEVILLA	ACCIDENTES	1.735	4.629	4.288	12.908	23.560
	PERSONAL AFILIADO (CON CNAE)	112.781	57.909	45.939	393.024	609.653
	INDICE DE INCIDENCIA	15,4	79,9	93,3	32,8	38,6
ANDALUCIA	ACCIDENTES	9.125	16.707	16.627	51.687	94.146
	PERSONAL AFILIADO (CON CNAE)	530.638	218.191	185.566	1.527.731	2.462.127
	INDICE DE INCIDENCIA	17,2	76,6	89,6	33,8	38,2

Nota:

El índice de incidencia para los diferentes sectores productivos ha sido calculado considerando el número de personas afiliadas a alguno de los regímenes de la Seguridad Social de los que ésta tiene registrado su CNAE 2009 y que tiene cubiertas las contingencias profesionales¹³

Índice de Incidencia: número de personas accidentadas por cada 1.000 personas afiliadas a la Seguridad Social con las contingencias de accidente cubiertas

¹³ De 49.020 casos no se tiene registrado CNAE

Tabla 7: EEP comunicadas por provincia y grupo de enfermedad 2010. Andalucía

	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4	GRUPO 5	GRUPO 6	TOTAL SECTORES
ALMERÍA	1	48	0	2	5	0	56
CÁDIZ	16	49	3	27	6	2	103
CÓRDOBA	2	20	4	1	4	0	31
GRANADA	6	32	3	3	2	0	46
HUELVA	0	29	0	3	4	0	36
JAÉN	6	12	1	2	3	0	24
MÁLAGA	4	31	4	1	7	0	47
SEVILLA	20	90	6	17	11	0	144
ANDALUCIA	55	311	21	56	42	2	487

Tabla 8: EEP comunicadas por rama de actividad y sexo, 2010. Andalucía

RAMA DE ACTIVIDAD		FRECUENCIAS			PORCENTAJES	
		HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	A	8	9	17	2,6	5,0
Industrias extractivas	B	0	0	0	0,0	0,0
Industria manufacturera	C	131	28	159	42,7	15,6
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	D	0	0	0	0,0	0,0
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	E	4	3	7	1,3	1,7
Construcción	F	73	1	74	23,8	0,6
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	G	29	41	70	9,4	22,8
Transporte y almacenamiento	H	8	0	8	2,6	0,0
Hostelería	I	11	7	18	3,6	3,9
Información y comunicaciones	J	1	3	4	0,3	1,7
Actividades financieras y de seguros	K	0	2	2	0,0	1,1
Actividades inmobiliarias	L	0	0	0	0,0	0,0
Actividades profesionales, científicas y técnicas	M	1	8	9	0,3	4,4
Actividades administrativas y servicios auxiliares	N	11	18	29	3,6	10,0
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	O	6	10	16	2,0	5,6
Educación	P	6	5	11	2,0	2,8
Actividades sanitarias y de servicios sociales	Q	3	21	24	1,0	11,7
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	R	9	1	10	2,9	0,6
Otros servicios	S	6	23	29	2,0	12,8
Actividades de los hogares como empleadotes de personal doméstico; Actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	T	0	0	0	0,0	0,0
Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	U	0	0	0	0,0	0,0
Total			307	180	487	100,0